

Revista

Radio y Educación

Personas adultas y nuevas tecnologías

Educación y acompañamiento

Radio ECCA, Fundación Canaria
Avda. Escaleritas 64 - 1º
35011 LAS PALMAS DE GRAN CANARIA
info@radioecca.org
Teléfono: 902 312 212

Dirección:
Lucas López Pérez SJ
Amparo Osorio Roque

Secretaría: Zoila Marichal Ramírez
Impresión: Talleres de artes gráficas de Radio ECCA

Depósito Legal: GC 13-2018
ISSN: 0213—4969

En nuestro segundo acercamiento al contexto de nuestra actividad socioeducativa, seleccionamos cinco propuestas:

- Resumimos el contexto de la evolución educativa. Estos últimos años, aparecen nuevas experiencias y formulaciones que alumbran un currículo competencial nuevo. Ahora, las cualidades que nos hacen persona aparecen junto a las de carácter más académico.
- Abordamos el contexto social en el que el empobrecimiento y el aumento de la desigualdad aparece como una característica fundamental de lo que está sucediendo con las familias tras la larga crisis iniciada en el 2008.
- Repasamos la reflexión y propuestas que están emergiendo a partir de la crisis medioambiental y su vinculación con la gobernanza y las crisis sociopolíticas y culturales.
- Estudiamos las demandas y oportunidades que muestran las tecnologías para la gestión de los servicios públicos.
- Finalmente, repasamos la reflexión que se hace de la labor comunicativa institucional con el crecimiento de lo virtual y las redes.

De esta manera completamos la visión del mundo en el que Radio ECCA quiere hacer su misión socioeducativa.

Contenido

Educación y acompañamiento en un mundo que ya llega, <i>Equipo Radio ECCA</i>	4
Exclusión e inequidad social, el rastro de la crisis, <i>Equipo ECCA</i>	16
El horizonte del desarrollo sostenible, <i>Equipo ECCA</i>	23
El contexto tecnológico de la gestión, <i>Francisco Santana</i>	29
El contexto de la comunicación institucional, <i>Equipo ECCA</i>	36

Educación y acompañamiento

Equipo ECCA

Equipo ECCA

Debemos agradecer en este artículo las muchas lecturas que nos han hecho personalidades de diferentes ámbitos educativos: Josep Menendez, Ricardo Angulo, Lucía Rodríguez Olay, Vicente Hernández Franco. Agradecemos su trabajo, su lectura, su colaboración.

Se ha quedado obsoleta la clasificación de la que Mark Prensky fue el principal divulgador: los conceptos nativo o inmigrante digital, en el año 2001. Pero resulta interesante señalar cómo veía ya entonces el modelo de educación: “El alumnado actual no es la gente para la que se diseñó nuestro sistema educativo”. Si en 2001, Prensky señala-

en el mundo que vivimos están relacionados con la globalización económica y cultural, los avances científicos, especialmente en el ámbito de la biotecnología, la irrupción de las TIC, la afirmación de los valores de equidad en un mundo de brechas y fronteras muy duras, la propuesta de una ciudadanía global y también la diversidad

Necesitamos un proyecto educativo con un marco orientado a la población en general (aunque quizás debemos preocuparnos especialmente por la gente joven), que prepare a las personas para la sociedad de la comunicación y el conocimiento que ya está aquí

ba que nuestro sistema educativo había quedado obsoleto, porque ya entonces el alumnado se había distanciado de la población meta para la que se diseñó el sistema, hoy podemos asegurar que, al menos, seguimos igual de lejos.

Necesitamos un proyecto educativo con un marco orientado a la población en general (aunque quizás debemos preocuparnos especialmente por la gente joven), que prepare a las personas para la sociedad de la comunicación y el conocimiento que ya está aquí. Los cambios

cultural, religiosa y de opciones de sentido. De reojo miramos a una normativa oficial que tiene dificultad para responder a la realidad cambiante y a la propia forma de ser y hacer de Radio ECCA. Es nuestro objetivo dar respuesta a la realidad y, desde nuestro saber hacer, incidir en los cambios necesarios para la normativa.

En este documento queremos señalar algunas pistas que nos ayuden a afrontar los desafíos que como Institución nos vamos a encontrar en nuestra misión fundamental: llevar la me-

jor formación posible al mayor número de personas adultas, principalmente a quienes más necesidades educativas tienen. Para eso, haremos el siguiente recorrido:

- Cinco generaciones educativas: novedad y pervivencia
- Ciencia y educación: lo que debemos aprender de la neuroeducación y de los avances en teleformación
- El perfil y la titulación
- El currículo competencial para una realidad cambiante

Cinco generaciones educativas: novedad y pervivencia

En artículo publicado en **Radio y Educación 69**, el profesor **Carlos Ongallo** nos invita a un recorrido por la educación desde cinco generaciones. Su lectura señala no solo la novedad, sino también la pervivencia de algunas propuestas metodológicas. Estas son:

- La lección magistral
- El trabajo colaborativo
- Las TIC en el aula
- La “gamificación”
- La formación experiencial

Debemos plantearnos dos preguntas:

- ¿Cuáles de las señaladas son herramientas que nos mejoran?
- ¿Cómo afectan a nuestro Sistema ECCA?

Por supuesto, -tal como señala el profesor Ongallo- la **lección magistral** tiene muchas cosas en contra. Nuestra sociedad au-

diovisual e hipertécnica, acostumbrada a estímulos vinculados a la imagen, supone cierto retroceso en la capacidad de comprensión de conceptos meramente expresados por el habla y en la paciencia necesaria para comprenderlos. Lo explicado a través del habla no se convertirá en conocimiento sin otros apoyos. Sin embargo, con los apoyos necesarios, la lección magistral evolucionada puede seguir siendo un cauce directo entre profesorado y alumnado en el proceso de aprendizaje. En ECCA, la lección magistral siempre se ha usado en correlación con otros apoyos interactivos y tutoriales. ¿Debemos mantenernos aquí?

Muchas de las maestras y maestros que se incorporan hoy al proceso educativo vivieron ya en carne propia el trabajo en grupos /equipos dentro del aula. El **trabajo colaborativo** afecta al modo en el que se abordan los contenidos en el aula y también al modo en el que el profesorado trabaja. Cada vez más, es el propio profesorado el que trabaja en equipo en el diseño de las estrategias de aprendizaje. El Sistema ECCA supone, por supuesto, un trabajo personal de cada alumna y alumno, una labor también personal de cada profesora o profesor orientador. Sin embargo, la persona adulta necesita incorporar la competencia del trabajo colaborativo y necesita ver en el propio profesorado un ejemplo a seguir: el profesorado trabaja en equipo en la acción formativa del alumnado.

Educación y acompañamiento

Ya está aquí un mundo diferente. La pedagogía debe ser también diferente. ECCA, con 54 años de historia, con un proyecto pedagógico propio, debe preguntarse cómo ser mejor respuesta en un mundo que cambia. Cómo respetar su tradición y cómo desde la fidelidad puede ser una institución creativa. Las diferentes generaciones pedagógicas, la ciencia de la neuroeducación, la programación por competencias y el currículo necesario para un mundo en cambio son los principales asuntos de este trabajo.

Palabras clave

Acompañamiento, Alumnado, Ciencia, Competencia, Comunidad, Cooperación, Educación, Experiencia, Formación, Gamificación, Lección, Profesorado, Realidad, Titulación,

ECCA nació con la tecnología de su época: la radio. **La tecnología**, en el uso que se le puede dar en educación, no sustituye al profesorado. En la actualidad, conocemos ya estudios que sostienen que un uso poco inteligente, poco humano, de las herramientas tecnológicas no favorecen el aprendizaje. En palabras de Nicholas Carr: “Internet nos vuelve estúpidos”. Este autor norteamericano publicó ya en 2010 el libro “¿Qué está haciendo Internet con nuestras mentes? Superficiales”. El argumento central de Carr es que un uso no discernido de Internet daña dos capacidades fundamentales para el conocimiento: la concentración y la contemplación. Por otro lado, la tecnología está dejando fuera a poblaciones enteras que pasan a ser “analfabetas digitales”. Es evidente, que el mundo que viene - que ya está- es un mundo condicionado por la tecnología y que estas tecnologías tienen un rol importante en el proceso de enseñanza-aprendizaje. Pero no es una in-

Debemos reconocer la necesidad de integrar lo positivo de cada una de estas cinco generaciones, que no son antagónicas

corporación ingenua. Pretendemos que las tecnologías, concebidas inicialmente como TIC - Tecnologías de la Información y la Comunicación- pasen a ser TAC - Tecnologías del Aprendizaje y el Conocimiento. Nuestro desafío es, además, convertirlas en las Tecnologías del Empoderamiento y la Participación (TEP).

Aunque el uso del juego en educación es previo a la introducción de las TIC (vg. los juegos de roles o los concursos), actualmente se desarrolla una poderosa línea de trabajo educativa con el nombre de **gamificación**. En palabras del profesor Ongallo, se trata de proponer elementos tomados del juego para motivar la tarea de enseñanza y aprendizaje. La gamificación permitiría fomentar la autosuperación, el compartir, la cooperación, la capacidad de mejora y,

por supuesto, el aprendizaje. Pero también se nos advierte: “El aprendizaje es una competencia básica, germen de todo lo que la persona es capaz de proyectar en su vida. Si la gamificación no logra mejorar dicho aprendizaje, no tendrá sentido insistir. Gamificar no es solo jugar; menos aún, entretener”. En ECCA, la conveniencia de incorporar más elementos de gamificación a nuestra labor educativa está sobre la mesa.

Tenemos un quinto modo de afrontar la labor educativa: la **formación experiencial**. Se trata de aprender haciendo (recupera la antiquísima filosofía del “aprendiz”). Esta formación requiere contextos donde efectivamente el alumnado pueda hacer y aprender a partir de lo que hace: “*juega, construye, intenta, falla, logra y se enfrenta a situaciones hasta ahora desconocidas*” (Carlos Ongallo). De nuevo, se hace vital la labor del profesorado como acompañante que



aporta información, acompaña y ayuda a generar criterio (discernimiento). Ciertamente, este modelo de formación requiere evitar también muchos elementos distractivos para fomentar de nuevo la capacidad contemplativa y de concentración. En ECCA, las diferentes modalidades de nuestro sistema permiten la incorporación de este “aprender haciendo”.

Debemos reconocer la necesidad de integrar lo positivo de cada una de estas “cinco generaciones”, que no son antagónicas, y la necesaria actualización y adaptación de algunas de ellas (lección magistral, gamificación, tecnología...) en su integración con las demás.

Ciencia, tecnología y educación: lo que podemos aprender de la neurología y de los avances en teleformación

La neurociencia en contacto con la educación ha adquirido en los últimos 15 años una gran relevancia. Por autores de ámbito español, dos libros de 2013 suponen una buena síntesis del camino que pueden realizar juntos neurología y educación:

Es creciente la tendencia a crear una auténtica comunidad - social en la red del alumnado que permita un trabajo y aprendizaje colaborativo

- *Neuroeducación: solo se puede aprender aquello que se ama, del profesor y doctor Francisco Mora.*
- *Neurociencias y educación, guía práctica para padres y docentes, de Marcela Garrido Díaz.*

Por supuesto, se trata de una disciplina, la neuroeducación, que todavía está en proceso de



construcción. La profesora y doctora Anna Carballo nos invita a ser prudentes: al fin y al cabo, los estudios neurocientíficos sobre el aprendizaje se realizan en laboratorios, no en los contextos reales de formación, ya sea presencial o a distancia. Tomamos algunas afirmaciones suyas a raíz del debate celebrado en febrero de 2018 por el *Aspen Institute* y que nos pueden servir para situar nuestra reflexión sobre cómo los avances en neurología pueden ayudarnos en nuestra labor educativa:

labor educativa:

- La emoción: se ha popularizado la repetida frase de que solo se aprende aquello que se ama. La idea clave es conseguir que el alumnado asocie emociones positivas a su labor (un principio claramente cognitivo conductual): el cerebro tiende a repetir toda experiencia placentera.
- La neurociencia no es la panacea: las ideas que se aportan desde el campo neurocientífico respaldan teorías pedagógicas que tienen un siglo. La neurociencia puede ayudar en los cambios educativos, aunque no tiene todas las recetas para resolver los problemas de la educación.

Lo anterior nos ayuda a leer lo positivo de la neuroeducación, que pone sobre la mesa algunas pistas de cómo mejorar los procesos formativos:

- No podemos separar lo cognitivo de lo emocional
- La atención ejecutiva debe cuidarse, para ello, los momentos de descanso y de ejercicio ayudan.
- La memoria trabaja mejor cuando impacta emocionalmente
- Cuidar los espacios de aprendizaje: personal, cooperativo, expositivo, la vida...

- Debemos cuidar nuestros materiales, nuestras grabaciones y nuestra acción tutorial para:

- Captar la atención
- Conectar con la vida del alumnado
- Promover los espacios de expresión
- Incorporar las incongruencias de la realidad
- Aumentar la mirada serena sobre los procesos.

Por otro lado, las tendencias en e-learning señalan algunas pistas que de algún modo tienen

- Y todo esto en movilidad creciente y accesibilidad desde cualquier sitio.

El perfil y la titulación

Los datos de evolución del empleo en los últimos años, así como las actuaciones puestas en marcha a partir de la Estrategia 2020 de la Unión Europea, señalan que sin titulación no hay empleo. Por tanto, la opción realizada por ECCA a partir de su Plan Estratégico Institucional 2010-2015 y continuada a lo largo del PEI ECCA 2020, en la que se ponía como objetivo estratégico acompañar al alumnado adulto, y principalmente joven adulto, en su camino ha-

La opción realizada por ECCA a partir de su Plan Estratégico Institucional 2010—2015 y continuada a lo largo del PEI ECCA 2020, en la que ponía como objetivo estratégico acompañar al alumnado adulto, y principalmente joven adulto, en su camino hacia la titulación, ha demostrado ser eficaz y pertinente

que ver con lo que hacemos en nuestra Casa:

- La mezcla de presencialidad con aprendizaje online se incrementa.
- La gamificación ya en el propio proceso de aprendizaje, pero sobre todo como refuerzo.
- El aprendizaje rápido: cursos cortos, intensivos y píldoras de aprendizaje.
- La tutoría inteligente o gestora del aprendizaje, que acompaña a la teleformación de forma insistente.
- Las aulas invertidas o modelos educativos que proponen para el contexto extraescolar muchos procesos formativos y que reservan para la acción tutorial solo algunos ejercicios prácticos y el acompañamiento.
- Aumenta la demanda de contenido audiovisual.
- Creciente tendencia a crear una auténtica comunidad-social en la red del alumnado que permita un trabajo y aprendizaje colaborativo.
- Los LMS o plataformas educativas se convierten en Sistemas Integrados de Aprendizaje (TLS) que implican aprendizaje formal e informal.

cia la titulación, ha demostrado ser eficaz y pertinente.

Hay, sin embargo, algunas observaciones que hacer cuando nos referimos al enfoque a titulación de nuestra Casa:

- La legislación LOMCE sobre currículo de ESO se ha aplicado a las personas adultas de forma inapropiada: se calcan las competencias y los contenidos y se establecen, por tanto, estrategias de aprendizaje y evaluación que son propias para edades juveniles. Los contenidos de formación de personas adultas deben ser tratados como adecuaciones curriculares y permitir metodologías encaminadas a competencias más apropiadas de personas adultas. No es una realidad que nos deje al margen. El índice de fracaso en la formación de personas adultas aumenta.
- La normativa sobre la FPSE a distancia o semipresencial se ha desarrollado demasiado lentamente y con limitaciones que ignoran la realidad de ECCA y de nuestra experiencia formativa. Parten del prejuicio de que la formación a distancia es de peor calidad y de que la presencialidad debe formar parte integrante de prácticamente toda la formación

profesional. Sin embargo, es una normativa no compartida por todas las Comunidades Autónomas. Por eso estamos tratando de procurar las alianzas que permitan una FPSE a distancia con Sistema ECCA.

Sin embargo, aunque mantengamos nuestro enfoque a titulación, reconocemos que estamos en una realidad cambiante que nos obliga a imaginar el perfil de nuestro alumnado más allá de las competencias señaladas explícitamente en la normativa. El perfil del alumnado que acaba nuestra formación requiere un currículo competencial para una realidad cambiante.

El currículo competencial para una realidad cambiante

Partimos de un límite que es un desafío: no podemos definir con precisión cuáles serán los puestos de trabajo y las herramientas de convivencia social que estén vigentes en la sociedad de la tercera década del siglo XXI. Este desafío nos obliga a observar la realidad y a detectar en ella qué competencias profesionalizantes y también aquellas de convivencia serán las que nos abran las puertas del mundo que está llegando. Por vocación y herencia, nuestra Institución se debe sentir comprometida con el proyecto educativo de una ciudadanía global.

Para entender la propuesta que más adelante mostramos, debemos partir de una evolución en las competencias profesionales. La propuesta vigente en muchos ámbitos de la empresa y la sociedad prioriza las siguientes competencias:

- Orientación al resultado
- Planificación y gestión de proyectos
- Identificación con los valores institucionales
- Comunicación
- Negociación
- Liderazgo
- Trabajo en equipo
- Capacidad analítica

Frente a este horizonte que

podemos denominar tradicional, emerge una nueva constelación de competencias que pretenden ser más apropiadas para una sociedad que se hace cada vez más compleja y que necesita herramientas diferentes (horizonte competencial relacional). Por eso cada vez valoramos más que una persona sea competente en:

- Las tres gestiones:
 - Gestión del cambio
 - Gestión de la diversidad
 - Gestión de la complejidad
- Los cuatro ejes de la motivación:
 - La sensibilidad
 - Inteligencia emocional
 - Conciliación vida profesional - vida personal (familiar)
 - Iniciativa, emprendimiento, innovación (en todos los aspectos, incluyendo el laboral).
- Los dos elementos de la fiabilidad relacional:
 - El comportamiento ético
 - La credibilidad comunicativa (2.0 y más)

Cuando desde nuestra Casa nos preguntamos hacia dónde debe caminar nuestro proyecto educativo, nuestra respuesta, aunque subraya sobre todo el segundo listado, quiere mantenerlo en una tensión lo más equilibrada posible con algunas de las competencias señaladas en el primer listado:

- La orientación a resultados, filtrada por principios éticos que pongan límites a comportamientos porque no todo vale con tal de conseguir lo que buscamos.
- La identificación con los valores institucionales, filtrada por la necesidad de tener vida propia más allá del mundo laboral que evite visiones estrechas de la realidad.
- La planificación y gestión de proyectos, filtrada por



las tres gestiones (cambio, diversidad, complejidad) que evite la rigidez en la aplicación de ideas preconcebidas.

- La competencia de aprender a aprender es especialmente importante como competencia transversal (vinculada a las características de la persona y de una sociedad en cambio).

En ese sentido, se nos propone trabajar nuestra propuesta de acuerdo al siguiente esquema:

Conocimientos	Competencias vinculadas a un puesto concreto de trabajo (competencias técnicas). Son necesarios para garantizar el resultado
Habilidades	
Sensibilidad	Competencias vinculadas a características de la persona (competencias transversales). Pueden no ser necesarias en un determinado puesto de trabajo, pero son las que promueven la obtención de resultados diferentes y superiores en cualquier proyecto.
Presencia social	
Conocimiento y respeto	
Horizonte ético de valores	
Opciones de sentido y	
3 gestiones: cambio, di-	Competencias básicas para vivir y actuar en nuestro contexto socio-laboral (competencias clave). Son las que nos sitúan sin desventajas en el punto de partida de la vida social, cultural, política, laboral. En principio, son competencias que se adquieren en la formación básica (GES) del sistema educativo
Lectoescritura	
Cálculo	
Dominio de idiomas	
Conocimiento del medio	
Dominio básico de las	
Técnicas de búsqueda de	

Esta propuesta formativa, parte de la convicción de que formamos personas de modo integral. La empleabilidad de las personas es un concepto que une las competencias básicas (o competencias clave), las competencias técnicas

y las competencias transversales; por tanto, no se es más empleable si no se desarrolla íntegramente la persona.

Por tanto, en la medida en que podamos, influimos en el currículo formativo oficial para dar respuesta a la educación que soñamos. Por eso, para poder llevarla adelante, afrontamos un itinerario con las siguientes etapas del proceso de aprendizaje:

- Análisis del contexto real en el que actúan y viven las personas de nuestra sociedad
- Propuesta de experiencias de aprendizaje apropiadas para el contexto
- Promoción de una implicación reflexiva de las personas participantes capaz de valorar y evaluar la propia experiencia de aprendizaje
- Generación de propuestas de actuación encaminadas a promover los cambios necesarios detectados en la propia vida y en el propio entorno (retorno al contexto)
- Evaluación del proceso y de su impacto sobre las personas participantes y su contexto

Finalmente, por tradición y herencia, ECCA respira en el ámbito de la utopía pedagógica que quiere avanzar hacia una **ciudadanía global**. De alguna manera, la respuesta al mundo en el que vivimos hace que nuestros esfuerzos pedagógicos se orienten para ayudar a las personas en esta dirección:

- son conscientes de los desafíos del mundo actual
- se reconocen a sí mismos y a los demás como sujetos con dignidad, con obligaciones que cumplir y derechos que reclamar, y con poder para conseguir cambios,
- se responsabilizan de sus acciones, se indignan ante las injusticias y frente a cualquier vulneración de los derechos humanos,
- respetan y valoran la equidad de género, la diversidad y las múltiples pertenencias identitarias de las personas y de los pueblos como fuente de enriquecimiento humano,
- se interesan por conocer, analizar críticamente y difundir el funcionamiento del mundo en lo económico, político, social, cultural,

tecnológico y ambiental,

- participan, se comprometen con la comunidad en los diversos ámbitos, desde los locales a los globales, con el fin de responder a los desafíos y lograr un mundo más equitativo y sostenible,
- contribuyen a crear una ciudadanía activa, que combate la desigualdad a través de la búsqueda de la redistribución del poder, de las oportunidades y recursos.

Desde la experiencia histórica de las instituciones educativas vinculadas a la Compañía de Jesús, se formuló una síntesis de lo que podríamos denominar “el perfil del egresa-

do en las que viven tantas familias y personas

- **Comprometidas**, con otras y otros, porque asumen con corresponsabilidad la respuesta de ayuda colaborativa y orientada a la transformación social y política de la sociedad y sus estructuras políticas, culturales, económicas, para alcanzar la justicia.

En síntesis, parece que si las personas a las que acompañamos en sus procesos formativos y sociales en nuestras instituciones se identificaran con estas cuatro “C” estaríamos donde queremos estar.

Por tradición y herencia, ECCA respira en el ámbito de la utopía pedagógica que quiere avanzar hacia una ciudadanía global

do”. Aunque sabemos que la formación debe abordarse hoy a lo largo de toda la vida, las características comunes que deberían tener todas las personas al acabar su proceso formativo institucional. Por tanto, se trataría de personas:

- **Conscientes**, porque además de conocerse a sí mismas, gracias al desarrollo de su capacidad de interiorización, tienen un consistente conocimiento y experiencia de la sociedad, con sus luces y sus sombras. No se conforman con una visión superficial de lo que está sucediendo en el mundo.
- **Competentes**, profesionalmente hablando, porque tienen una formación académica que les permite conocer con rigor los avances de la ciencia y de la tecnología y una formación personal que incorpora todas las competencias que les hace ciudadanía global responsable.
- **Compasivas**, porque conocen y reconocen y se sienten movilizadas ante las situaciones de injusticia, deterioro, exclusión o aban-

Exclusión e inequidad social: el rastro de la crisis

Equipo ECCA

Equipo ECCA

El Equipo ECCA ha recogido el trabajo realizado por la Fundación FOESSA en su documento *Análisis y perspectivas 2017*. Las conclusiones presentadas por D. Manuel Bretón, presidente de FOESSA, en su presentación, como el capítulo final del informe, con la firma de Fernanda Caro Blanco, de la Universidad de las Islas Baleares, suponen una información especialmente útil para nuestra visión.

Al acabar 2017, la Fundación FOESSA publicó su documento *Análisis y Perspectivas 2017: Desprotección Social y estrategias familiares*. En su presentación, con la firma del Presidente de FOESSA, D. Manuel Bretón Romero, se afirma:

“La tasa de riesgo de pobreza y exclusión social (ARPE) se encuentra todavía hoy en niveles superiores a los del año 2013 al igual que los principales indicadores de desigualdad. La tasa de pobreza relativa está en su nivel más alto desde el 2008”.

Además de presentar datos contundentes, el autor insiste en que se está dando un proceso de naturalización de la pobreza y la exclusión social en el que se pone la carga de prueba en el individuo:

“No sólo eres víctima, sino que eres responsable. (...). El esfuerzo personal es necesario, cómo no, pero si no se dan las condiciones adecuadas en el entorno social, la igualdad de oportunidades continuará siendo un proyecto en retroceso”.

Tras la introducción, el documento, que nos sirve para mirar el contexto en el que hacemos nuestra misión socioeducativa, sigue estos pasos:

- Analiza las redes de protección de los hogares y las familias.

- Profundiza:

- Muestra que la crisis ha debilitado la capacidad de resistencia familiar.
- Señala las nuevas pobreza o nuevos riesgos sociales.

- Apunta las etiquetas que determinan la discriminación.

Aunque el documento original aborda como “debates” tres planteamientos concretos (a. La brecha entre la fecundidad deseada y la alcanzada; b. La situación jurídica de la lucha contra la pobreza y la exclusión; y c. El marco para interpretar correctamente la exclusión social) aquí presentamos algunas observaciones de los dos primeros.

Las redes familiares ante la pobreza

Efectivamente, en España se vive bajo los efectos de un nuevo ciclo económico. La economía crece. Este dato, sin embargo, es insuficiente para la reducción de la pobreza y la exclusión social. Los datos de la Encuesta de Condiciones de Vida (2016) nos dicen:

- La tasa de pobreza se incrementa ligeramente del 22,1% al 22,3%.
- Los hogares que llegan con apuros a final de mes pasan del 33,7% al 33,9%.

- La tasa de riesgo y exclusión europea (AROE) baja del 28,6% AL 27,9%.
- La pobreza material severa se estanca en el 6,4%.

Hay algunas observaciones que el informe que nos sirve de base resalta con más potencia:

- Durante la crisis, las personas en peor situación, “aquellas que se encontraban en los percentiles de renta más bajos, eran las que más habían sufrido los embates”. Pues bien, precisamente las mismas familias y personas son las que se sitúan peor de cara a la mejora económica. Pues bien, “sólo un 9% de los hogares bajo el umbral de la pobreza percibe, en estos momentos, la recuperación económica...”.
- La recuperación es demasiado lenta y hace que “aquellos hogares que se encuentran en el trapecio de la precariedad requieran una red de seguridad fuerte”. Pues bien, para el 50,1% de las familias, la red de seguridad está peor hoy en día que antes de la crisis. Y no podemos olvidar que en 2008, gran parte de nuestra sociedad tenía ya una red de seguridad que se mostró insuficiente. Hoy estaría peor.
- Si para la mitad de las familias, la red está peor, cuando miramos a los hogares pobres hablamos de al 78% les va peor. Y que son especialmente débiles

los hogares monoparentales o aquellos en los que el paro afecta al principal persona sustentadora.

¿Qué queremos decir cuando afirmamos que les va peor? Que tienen más dificultad para llegar a fin de mes, que pueden comprar menos que antes, que no pueden afrontar mejoras en la vivienda, que no ahorran, que no tienen margen para afrontar un gasto extraordinario o una reducción del ingreso, que no pueden pagar siempre la luz, que tienen menos personas a las que pedir ayuda, que les cuesta más el acceso a los medicamentos, que apenas comen carne o pescado... Todo esto acaba por tener efecto también en las relaciones dentro de la propia familia y con los vecinos, que, poco a poco, se van deteriorando. Para nuestra misión, es especialmente interesante observar que el 81,6% de los hogares pobres reconoce estar peor a la hora de afrontar un gasto para mejorar la formación de alguno de sus miembros y sólo el 14,6% de las personas en situación de pobreza hizo algún curso o alguna formación.

En general, el 43% de los hogares tienen una situación de debilidad con sus propios recursos ante una crisis. Esta situación alcanza al 81% de las familias numerosas y al 68% de los hogares con menores. Un 38,3% tiene apoyos institucionales públicos insuficientes. Y uno de cada

Familias en exclusión

La superación de la crisis macroeconómica deja muchas víctimas atrás. Las familias, que durante la crisis reaccionaron de diversas maneras, quedan más débiles y contemplan la aparición de las nuevas pobreza. Las familias migrantes sufren de modo duplicado los mecanismos de exclusión social.

Palabras clave

AROE, Crisis, Emigrante, Empleo, Empobrecimiento, Eurostat, Familia, Hogar, Pluriempleo, Pobreza, Recuperación, Salud,

cuatro (26,1%) ni siquiera tiene apoyo en familiares o amigos.

Todos estos datos apuntan a una estabilización o naturalización de la precariedad. Y las familias lo pagan.

El trabajo no está siendo una respuesta de éxito: el 37% de los hogares en situación de pobreza se encuentran con que el trabajo les impide tener vida familiar; que el 43% sabe que no va a mejorar o a alcanzar una estabilidad razonable; que el 88% tiene trabajos ilegales o de dudosa legalidad. Así, sólo el 19,9% de los hogares cree que su situación mejorará en los próximos años, mientras que el 26,4% sabe que las cosas les van a ir a peor. Por supuesto, estos datos desesperanzados aumentan cuando la formación disminuye:

- En los hogares donde el sustentador principal tiene estudios superiores, el 12,6% piensa que le va a ir peor.
- **En los hogares con estudios primarios o inferiores, el 41% piensa que le va a ir peor.**

Por otra parte, “en el caso de los sectores más vulnerables de la sociedad la percepción de que la participación política y social no es una vía útil para mejorar sus condiciones de vida es una opinión generalizada”. Para estas personas, el Estado, lo público, la Administración no es un instrumento que les ayude a luchar contra la exclusión social en la que se encuentran.

En síntesis, cuanto más pobre y excluido es el hogar, la recuperación social es más reducida, es más débil y es más inestable.

Las familias después de la crisis

Es importante subrayar que las familias han reaccionado. Las personas han hecho grandes esfuerzos para sobrevivir y han utilizado diferentes estrategias para afrontar el impacto. Debemos subrayar, con el informe de FOESSA, que no tiene fundamento “...la habitual sospecha de que las personas desempleadas no buscan suficiente trabajo, o no hacen los suficientes esfuerzos para sobrevivir de manera autónoma”. Sin embargo, esos esfuerzos y estrategias han tenido resultados desiguales, y cuando se han alar-

PROGRAMA
MUJER AVANZA

PROGRAMA PARA LA INTEGRACIÓN SOCIOLABORAL Y MEJORA DE LA EMPLEABILIDAD DE MUJERES VÍCTIMAS DE VIOLENCIA DE GÉNERO

A QUIÉN VA DIRIGIDO
A mujeres entre 20 y 54 años que sufren o han sufrido situaciones de violencia de género en situación de riesgo y/o exclusión social.

ACTIVIDADES A DESARROLLAR

- Atención social integral.
- Tutorías individuales de orientación sociolaboral.
- Taller de habilidades sociales y autoestima.
- Taller de Preparación o Entrevistas de Trabajo.
- Curso Alfabetización informática para la búsqueda de empleo y formación.
- Curso Internet como herramienta para la búsqueda de empleo y formación.
- Formación ocupacional: auxiliar de ayuda a domicilio.
- Formación ocupacional: atención al cliente.
- Prácticas profesionales en empresas.
- Ayudas a empresas que contraten usuarias del programa.
- Servicio de Intermediación laboral con empresas.

MEDIDAS DE APOYO ECONÓMICO

- Becas por asistencia a cursos.
- Becas por transporte.
- Servicio de guardería y ludoteca gratuito.

FINANCIAN

Región de Murcia
Departamento de Política Social, Mujer e Inmigración

IMAS Instituto murciano de acción social

Programas con Europa

COLABORA

INFORMACIÓN

ecca

C/ Cardener de Barcelona, 5
Edif. Músculo 1º I - 30007 Murcia
Tlf: 968279280 - 968553277 - Fax: 968279294
insersin.mujeres@eccamurcia.es - www.mujeravanza.org

gado, han generado nuevos mecanismos de exclusión:

- Los esfuerzos económicos se han centrado en tirar de los ahorros, vender propiedades o negociar facilidades financieras y eso ha acabado por descapitalizar a las familias y aumentar las deudas.
- A nivel social, el pluriempleo, la disminución del ocio o el compromiso con actividades económicas informales han generado el aumento de la conflictividad familiar y con el entorno.
- A nivel personal, la reducción de gastos en el propio cuidado (mala alimentación o higiene), el retorno al hogar parental o de los abuelos, o las convivencias no deseadas, deteriora a las personas y a su ambiente familiar.

Las estrategias de resistencia han funcionado más o menos bien durante un periodo corto, pero a la larga, ha dejado a las familias más débiles, con menos recursos propios y con menos

apoyos externos. Hoy, las familias resisten menos ante las situaciones críticas. La denominada salida de la crisis tiene aspectos muy negativos:

- El aumento del empleo se hace con una buena parte de ocupaciones que no permiten salir de la exclusión o la pobreza. Ya el “Eurostat” de 2015 apuntaba a un aumento de la tasa de personas ocupadas pobres (18%).
- Muchos grupos siguen teniendo altas dificultades para acceder al empleo: “las personas de más de 45 años, mujeres con cargas familiares, personas extranjeras, etnias minoritarias, personas jóvenes”.
- Las prestaciones sociales requieren, con frecuencia, una participación previa en el mercado de trabajo, y presentan mecanismos con fisuras que hacen difícil el acceso a quienes están en situaciones diversas a la señalada con rigidez por las condiciones del procedimiento.
- Las nuevas ocupaciones requieren una formación y una capacidad competitiva para las que se han quedado muy rezagadas familias y personas que sufrieron con especial virulencia durante la crisis y que, como resultado, han visto instaurarse en el hogar “la mala salud física y mental, los consumos, el aumento de tensión y conflicto o la ruptura de vínculos”.

Así concluye este capítulo del informe de la Fundación FOESSA (Desprotección Social y Es-



trategias Familiares):

“Todos estos desajustes entre las situaciones de necesidad y las estructuras de protección o las nuevas formas de pobreza derivadas de los cambios en el empleo, sumadas a las consecuencias de las estrategias de supervivencia, presentan familias con estructuras de resistencia tremendamente débiles. La sociedad que nos depara el futuro es difícil de vislumbrar, sobre todo, porque va a depender de las decisiones que se tomen. ¿Se reforzarán las políticas de protección y de adaptarán a las nuevas formas de pobreza? ¿El mercado de trabajo ofrecerá oportunidades de inclusión? ¿Se crearán vías de inclusión al margen del empleo para todas aquellas personas sin oportunidades? ¿Seremos capaces como sociedad de frenar los discursos punitivos y criminalizadores que hablan de las personas paradas sin oportunidades de empleo?”

Nuevas formas de pobreza

Tras la crisis, como hemos visto, quedan muchas personas en situación de debilidad o empeoramiento. Además, nuevas formas de adjectivar la pobreza aparecen:

- pobreza alimentaria
- pobreza energética
- pobreza infantil
- feminización de la pobreza
- pobreza étnica

No olvidamos que en 2008, antes de iniciarse la crisis, tal y como señala el informe, “...el 50% de la población se encontraba afectado por indicadores de privación material, el 44% había experimentado episodios puntuales de pobreza relativa, el 51% estaba afectado por alguno de los indicadores de exclusión social y nuestra tasa de pobreza parecía estancarse en torno al 19,5%(1)”. Por eso, aunque con la crisis todo esto se hizo más grave, descubrimos que las causas de las denominadas “nuevas pobrezas” son muy similares a las tradicionales:

- la carencia de políticas suficientes de protección familiar
- la orientación de la protección hacia mayo-



res con largas carreras de cotización

- la realidad laboral, la situación de los estudios, la debilidad de las redes de apoyo

Es decir, aunque son ciertas las situaciones más graves en los capítulos o segmentos señalados, no debemos invisibilizar la realidad de la exclusión como conjunto, puesto que raramente son características específicas de un grupo concreto las principales desencadenantes del proceso de empobrecimiento o exclusión. El modelo de “nuevas formas de pobreza” podría seducirnos para una orientación de las políticas sociales y de las agendas sociales de las ONG y la sociedad civil que fomente la competitividad por los recursos que no nos haga más capaces de afrontar el problema; además, mensajes de sensibilización que ponen toda la carga en las condiciones específicas de un grupo concreto nos pueden hacer perder de vista que las causas estructurales requieren respuestas estructurales

(políticas de formación, empleo, reformas legales, reformas económicas, educación y sensibilización, etc).

Insistamos: “...el fenómeno es el mismo (empobrecimiento y exclusión) y sus causas son estructurales. Las interconexiones entre grupos, territorios, e incluso entre aspectos de cada persona son innumerables. No hay casi nada de nuevo en todo esto”. Con la atención puesta en esta realidad estructural, parece que hoy debemos subrayar algunos cambios de mentalidad que hacen más potente el impulso de exclusión:

- Las relaciones laborales se mercantilizan y judicializan. Se debilita el sentido de convenio y acuerdo.
- El sistema educativo se ve tentado de abandonar la formación integral de las personas en favor de una pedagogía en exclusiva orientada a las capacitaciones que demanda

el mercado.

- Se deslegitima la necesidad de una protección social universal, de modo que las políticas sociales se valoran por su rentabilidad lucrativa y se subraya la sospecha sobre los perceptores de prestaciones.
- Unas políticas contra la pobreza que actúan como contenedores y delimitadores de la exclusión más que como caminos hacia la inclusión.
- Unas políticas que subrayan la atención a la dependencia como contraprestación monetaria
- Un modelo que entiende la salud dentro del marco de consumo de prestaciones y no de derechos y deberes de ciudadanía responsable.
- La vivienda como inversión y no como necesidad y derecho.

Un caso concreto: la inmigración

El informe Desprotección Social y Estrategias familiares de FOESSA insiste en que las pobrezas adjetivadas son, con frecuencia cortinas de humo que impiden mirar el conjunto. Sin embargo, debemos tratar analizar esas adjetivaciones y señalar lo que pueda ayudar en la lucha contra la exclusión. En ese sentido, la publicación, en el artículo firmado por el profesor Antonio Izquierdo Escribano, de la Universidad de A Coruña, plantea dos preguntas:

- ¿Debemos considerar a la población inmigrante como una población aparte o como una pieza más de nuestra estructura social?
- ¿Nuestras políticas migratorias incluyen o expulsan?

Si, como hemos señalado, la crisis afectó a las estructuras institucionales de ayuda, volcando buena parte de la protección sobre la red familiar, la peculiar situación de las personas migrantes las dejó con menos recursos:

“...los inmigrantes tienen menos conocidos en el entorno y poca herencia acumulada (...). De modo que tienen en su contra la fragilidad de la red social y su desamparo institucional, si bien tienen a su favor la actitud ante las ad-

versidades. (...). La emigración, por así decirlo, es un máster de flexibilidad”.

Por otro lado, el modelo migratorio en nuestra sociedad puede definirse como el del trabajador/a barato y ocasional. Es decir, piensa en la migración como un movimiento de trabajadores solos, sin familia, que piensan en volver a casa, a su país. En eso, está radicalmente equivocado. Sin embargo, ha supuesto un éxito en la

“...explotación intensiva en sectores de mano de obra abundante y de bajo coste”. De ese modo, finalmente, tras estos años de mayor inmigración, podemos decir que los beneficios del modelo han ido a parar a manos privadas (las empresas y personas que contratan -o dejan en la economía informal- a estas personas), mientras que los costes de la situación, las fragilidades, tienen que ser asumidas por los servicios sociales. Se trata, por tanto, de un modelo perverso que debilita al “...Estado del Bienestar y alimenta el rechazo hacia los inmigrantes”.

La infografía describe el curso 'DiferenciaTE' de OCCA. Sección 1: 'Cómo acceder a través de tablet o móvil' indica entrar en la página de dirección web. Sección 2: 'Cómo se estructura el curso' incluye: 'Título y descripción de la acción formativa', 'Sera BILBAOEN' (curso de innovación), 'Características: Material del curso' (grabados y fichas), 'Fondo de participación' (espacio de encuentro), y 'El simulador [INVESTIMOS PARA OTTURAR]' (simulador de gestión). Sección 3: 'Acceso al curso' muestra una imagen de personas caminando. Logos de patrocinadores: OCCA, ACCENTURE, ESTADISTAS.

Lo cierto es que el modelo interpretativo de la inmigración tiene que cambiar atendiendo a estas observaciones:

- La natalidad de las familias migrantes (que oscila entre el 18% y el 21% del total de las personas nacidas).
- La adquisición de la nacionalidad (que habla de más de 77.000 personas que se hacen españolas a voluntad propia cada año, aunque



depende de los avatares de las políticas migratorias).

- Además, crece el número de personas migrantes que compran su vivienda (no alquilan).

Estas observaciones nos permiten decir que el modelo migratorio no es el de trabajador/a de poco coste que está de paso, sino el de nueva ciudadanía que se incorpora con ímpetu y aporta participación y riqueza.

El caso es que, de hecho, la ampliación de la brecha social ha afectado también a las personas de origen inmigrante. Precisamente porque ha afectado a quienes más dificultades tenían ya. Sin embargo, también es cierto que la pérdida de derechos sociales ha afectado al conjunto de la población y, en ese sentido, el foro que separa a ricos de pobres es mucho más nítido que el que separa a personas migrantes de residentes autóctonos.

¿Qué respuestas?

El capítulo final del informe, firmado por la profesora Fernanda Caro Blanco, de la Universidad de las Islas Baleares, señala algunos modelos y

discursos con los que se está afrontando la situación de exclusión social.

- El discurso de la responsabilidad individual señala a la persona como único agente a tener en cuenta: su voluntad o no de atenerse a la realidad y afrontarla.
- El discurso de la empleabilidad, muy vinculado al anterior, pone el acento en la capacidad de formarse, adecuarse, adaptarse, prepararse.
- El discurso estructural entiende la exclusión como el resultado de factores estructurales y reclama más solidaridad para promover situaciones más justas.
- El discurso de la diversidad promueve la necesidad de fomentar redes, sentido comunitario, participación ciudadana.

Cada uno de estos discursos hace un análisis diferente de las causas de la exclusión y propone, por tanto, estrategias diferentes para afrontarla.

- Quienes hablan de responsabilidad (paradigma moralizante) la exclusión está motivada por la incapacidad personal. Por

tanto, las respuestas son puramente individuales, negando la conveniencia y la posibilidad de políticas de protección universales.

- Quienes hablan de empleabilidad (paradigma activador) entiende que el problema está también en la incapacidad individual, no como persona, sino como agente del mercado laboral y sus demandas. Por tanto, se pone la respuesta en dimensiones de formación y orientación individualizado para que se mejore el sujeto en adaptabilidad, flexibilidad y cualificación.
- Quienes hablan de estructura (paradigma reflexivo) señalan al poco volumen y a la poca calidad del Estado de Bienestar como causante principal de la exclusión, y la respuesta debe ser un Estado de Bienestar más potente y más capaz de adecuarse a la realidad.
- Quienes hablan de diversidad (paradigma alternativo) señalan al propio sistema socio económico y cultural como origen de la exclusión; proponen por tanto medidas enca-

minadas, en última instancia, a su transformación o sustitución.

La opción del informe firmado por Caro Blanco es potenciar los discursos y estrategias de los paradigmas reflexivos y alternativos: reconociendo que el sistema que nos trata como consumidores individuales nos hace más débiles, debemos promover sistemas de socialización, producción y consumo en redes. La persona es mucho más que un individuo. El respeto individual no puede acabar destruyendo las redes socio-comunitarias de apoyo y crecimiento.

En síntesis, dos grandes líneas de trabajo:

- El trabajo en red que da valor a la existencia de agentes colectivos y personales que se interrelacionan a través de lazos de responsabilidad y reciprocidad.
- El acompañamiento no estigmatizador que se encamina a empoderar a las personas para que adquieran su capacidad de participar en proyectos sociales compartidos.

El horizonte del desarrollo sostenible

Equipo ECCA

Equipo ECCA

Los ODS se deben convertir en los ejes estratégicos de toda acción de gobierno público y de toda actuación de la sociedad civil encaminada a la mejora de nuestro mundo. Con los ODS se trata de promover un mundo mejor, más justo, más humano y, no por eso, menos sostenible ecológicamente. Para abordar esta temática hemos utilizado tres tipos de materiales: el documento *Laudato Si'*, el Plan de Acción por los ODS España y la reflexión del profesor Jaime Tatay SJ, de la Universidad P. Comillas, especialista en medio ambiente.



Los [Objetivos de Desarrollo Sostenible](#) son, en su conjunto, una propuesta para actuar en consonancia con los desafíos de sostenibilidad que tiene nuestra sociedad global. Entre las múltiples voces que promueven el cuidado medioambiental, el documento [“Laudato Si’: el cuidado de la Casa Común”](#) mostró que no hay una crisis medioambiental, climática o ecológica diferente de la crisis social, cultural o política. En ese sentido, los ODS recogen algunos objetivos explícitamente medioambientalistas (agua limpia y saneamiento, energía asequible y no contaminante, acción por el clima...) y

otros de claro contenido social (fin de la pobreza, hambre cero, trabajo decente). De alguna manera, el contexto medioambiental está marcado por el contexto social y cultural. Quizás esta perspectiva, que une la crisis ecológica a la crisis social y cultural, al modelo de humanidad y de desarrollo, es la perspectiva innovadora que introduce “Laudato Si’” y que se incorpora en la propuesta de los “Objetivos de Desarrollo Sostenible”.

Los elementos más relevantes de la crisis medioambiental según “Ladutado Si’” (LS)

En su capítulo I, “Lo que le está pasando a nuestra casa”, LS identifica tres grandes grupos de problemas:

- La contaminación y el cambio climático
- La cuestión del agua
- La pérdida de biodiversidad

Tras analizarlos por separado, señala que todo esto converge en el deterioro de la calidad de la vida humana y en una notable degradación social:

- el crecimiento desmedido de las ciudades deteriora la calidad de vida afectada por las emisiones tóxicas, el caos ur-

bano, los problemas de transporte y la contaminación visual y acústica;

- la privatización de los espacios acaba haciendo accesible los reductos ecológicos sólo a algunas pocas personas privilegiadas mientras el resto vive entre cemento y asfalto
- la precariedad laboral, la exclusión social, la inequidad creciente, nuevas formas de violencia, el narcotráfico, la pérdida de identidad.

“Laudato Si” señala finalmente el crecimiento de la inequidad en dimensiones globales como un hecho altamente preocupante: “El ambiente humano y el ambiente natural se degradan juntos, y no podremos afrontar adecuadamente la degradación ambiental si no prestamos atención a causas que tienen que ver con la degradación humana y social. De hecho, el deterioro del ambiente y el de la sociedad afectan de un modo especial a los más débiles del planeta” (LS, 48).

Por otro lado, preocupa a LS la debilidad de las reacciones políticas. LS se publicó antes del encuentro de París COP21, que recogió muchos de sus análisis y conclusiones y trató de reforzar el consenso mundial de lucha contra el Cambio Climático: el primer pacto internacional para reducir la emisión de gases contaminantes de efecto invernadero. Sin embargo, el Presidente Trump retiró a los EE.UU., el segundo país más contaminante después de China, del acuerdo de París, con lo cual, la gobernanza mundial

sobre el cambio climático se debilita.

Desde la perspectiva educativa y cultural que corresponde a nuestra Institución, resulta muy importante el análisis de la raíz humana de la crisis ecológica que realiza LS. Transcribimos aquí algunos textos del análisis:

La tecnología, creatividad y poder. *La tecnología ha remediado innumerables males que dañaban y limitaban al ser humano. (...). Nunca la humanidad tuvo tanto poder sobre sí misma y nada garantiza que vaya a utilizarlo bien, sobre todo si se considera el modo como lo está haciendo. (...). Cada época tiende a desarrollar una escasa autoconciencia de sus propios límites. Por eso es posible que hoy la humanidad no advierta la seriedad de los desafíos que se presentan.*

La globalización del paradigma tecnológico. *Ahora lo que interesa es extraer todo lo posible de las cosas por la imposición de la mano humana, que tiende a ignorar u olvidar la realidad misma de lo que tiene delante. (...). Podemos decir entonces que, en el origen de muchas dificultades del mundo actual, está ante todo la tendencia, no siempre consciente, a constituir la metodología y los objetivos de la tecnociencia en un paradigma de comprensión que condiciona la vida de las personas y el funcionamiento de la sociedad. (...). Se volvió contracultural elegir un estilo de vida con objetivos que puedan ser al*

Un mundo sostenible y más justo

Francisco, en su Laudato Si’, pone todo el empeño en mostrar cómo la crisis ecológica va de la mano a la crisis ética, política, social, económica y cultural de nuestro mundo. No se trata de crisis separadas. Los Objetivos de Desarrollo Sostenible apuntan en esa dirección al proponer un listado de objetivos que pasan por la lucha contra la pobreza, por la mejora de la gobernanza y el cuidado del medio en el que vivimos. La reflexión del profesor Tatay SJ profundiza en el ámbito de las motivaciones y de las discusiones en curso.

Palabras clave

Agua, Cuidados, Desarrollo, Ecología, Economía, Educación, Formación, Medioambiente, Personas, Pobreza, Política, Religión, Salud, Sociedad, Sostenibilidad, Tecnología,

menos en parte independientes de la técnica, de sus costos y de su poder globalizador y masificador. (...). La capacidad de decisión, la libertad más genuina y el espacio para la creatividad alternativa de los individuos se ven reducidos. (...). En algunos círculos se sostiene que la economía actual y la tecnología resolverán todos los problemas ambientales, del mismo modo que se afirma, con lenguajes no académicos, que los problemas del hambre y la miseria en el mundo simplemente se resolverán con el crecimiento del mercado. (...). Mientras tanto, tenemos un «superdesarrollo derrochador y consumista, que contrasta de modo inaceptable con situaciones persistentes de miseria deshumanizadora». (...). No se termina de advertir cuáles son las raíces más profundas de los actuales desajustes, que tienen que ver con la orientación, los fines, el sentido y el contexto social del crecimiento tecnológico y económico. (...). La fragmentación de los saberes cumple su función a la hora de lograr aplicaciones concretas, pero suele llevar a perder el sentido de la totalidad, de las relaciones que existen entre las cosas, del horizonte amplio, que se vuelve irrelevante. Esto mismo impide encontrar caminos adecuados para resolver los problemas más complejos del mundo actual, sobre todo del ambiente y de los pobres, que no se pueden abordar desde una sola mirada o desde un solo tipo de intereses. (...). Sin embargo, es posible volver a ampliar la mirada, y la libertad humana es capaz de limitar la técnica, orientarla y colocarla al servicio de otro tipo de progreso más sano, más humano, más social, más integral. La liberación del paradigma tecnocrático reinante se produce de hecho en algunas ocasiones. (...). Lo que está ocurriendo nos pone ante la urgencia de avanzar en una valiente revolución cultural. La ciencia y la tecnología no son neutrales, sino que pueden implicar desde el comienzo hasta el final de un proceso diversas intenciones o posibilidades, y pueden configurarse de distintas maneras. Nadie pretende volver a la época de las cavernas, pero sí es indispensable aminorar la marcha para mirar la realidad de otra manera,

recoger los avances positivos y sostenibles, y a la vez recuperar los valores y los grandes fines arrasados por un desenfreno megalómano.

Por todo esto, “Laudato Si” propugna la búsqueda de lo que denomina “una ecología integral”. Esta ecología debe tener aspectos económicos, sociales y políticos, también culturales y establecerse como un modo de vida en una ecología de la vida cotidiana: el cuidado de la vivienda, el tratamiento de los residuos, el acceso a la tecnología y a la energía, las actuaciones para revitalizar y cuidar los barrios y los pueblos, etc.

El contexto de sostenibilidad en España: el Plan de Acción por los ODS

En Julio de 2018, se publica el [Plan de Acción para la Implementación de la Agenda 2030](#) (PA2030). Se trata de un documento de carácter nacional que evalúa el estado de los ODS y, a su vez, hace una propuesta para el conjunto del país y para la “localización” de los mismos en cada comunidad autónoma.

El contexto de nuestra actuación ECCA, en clave de sostenibilidad pasa por el análisis de situación de cada uno de los ODS en España tal y como lo recoge el plan aprobado por el Gobierno de España:

- **El ODS 1: Lucha contra la pobreza.** La Encuesta de Condiciones de Vida del año 2017 señala que Extremadura (38,8%), Andalucía (31,0%), Canarias (30,5%) son comunidades autónomas con alto riesgo de pobreza. Esta pobreza se vincula claramente a las personas jóvenes, a situaciones de familia precaria (un adulto con varios dependientes), a grupos étnicos desfavorecidos, a la ausencia de formación, al origen extracomunitario, a la residencia en zonas rurales poco pobladas y desarrolladas (vg. el municipio con menos renta per cápita en Canarias es Garafía). **De alguna manera, si, como vemos, la educación es una herramienta fundamental de lucha contra la pobreza, este análisis del ODS 1 nos señala nuestra población prioritaria.**
- **El ODS 2: La seguridad alimentaria y el fin del hambre.** En nuestra sociedad, algunas

personas (3,7% de la población) tienen dificultades importantes para alimentarse. En España, los problemas alimentarios afectan también a estilos de vida poco saludables, donde la obesidad alcanza al 15% de la población. De hecho, reclama especial atención el incremento de las enfermedades relacionadas con la mala nutrición, el sobrepeso y la obesidad, tales como la diabetes, las oncológicas y las cardiovasculares. **Desde la perspectiva de ECCA, es muy interesante la propuesta del PA2030: debemos “promover una alimentación saludable basada en productos frescos y sin aditivos, potenciando el consumo de productos de sistemas locales y, muy especialmente, la agroecología y luchar contra los malos hábitos alimenticios desde la infancia, lo cual requiere de una acción coordinada desde el sistema educativo y desde las familias”.**



- **El ODS 3: Garantizar una vida sana y promover el bienestar.** Las principales objeciones tienen más que ver con el sistema de prevención que con el sistema de tratamiento o intervención para la salud. Aparecen con especial relevancia la toxicomanías o las adicciones tecnológicas, los problemas de alimentación y de estilo de vida poco saludable (sedentarismo), los aspectos sanitarios del envejecimiento re-

lativo de la población. **Por eso, desde la perspectiva ECCA, se subraya la necesidad de una formación para la salud como principal herramienta preventiva.**

- **El ODS 4: Educación inclusiva y de calidad y el aprendizaje permanente a lo largo de toda la vida.** El desafío primero sigue estando en la reducción del abandono temprano, aunque se ha mejorado notoriamente hasta situarlo en el 18,3% en 2017. Del mismo modo, se subraya la necesidad de dar una respuesta apropiada al alumnado con necesidades especiales. En tercer lugar, se entiende como un desafío extraordinario la mejora de la Formación Profesional y su vinculación con el mundo de la empresa (FP Dual). Aparece también la necesidad de abordar las desigualdades de género en educación. Finalmente, se subraya la necesidad de que la educación aborde no sólo las competencias profesionales sino también las que ayudan a la convivencia y a la implementación de los derechos humanos. **Todos los desafíos del ODS 4 afectan directamente a la misión ECCA, pero principalmente los que se orientan a la formación a lo largo de toda la vida.**
- **El ODS 5: Equidad de género y empoderamiento de mujeres y niñas.** En el mundo educativo hay muchos indicadores de ese poder de la mujer: el 60,12% de quienes acabaron estudios universitarios son mujeres; y el abandono escolar femenino es la mitad del abandono masculino (14%). “Sin embargo, la desigualdad entre mujeres y hombres persiste en todos los ámbitos de la vida: una diferencia salarial de media de 5.941€; las mujeres son las principales empleadas a jornada parcial y ocupan los empleos donde se registra las mayores tasas de temporalidad; el 75% de las personas con trabajo a tiempo parcial son mujeres” (PA2030). La lacra de la violencia contra las mujeres así como de la cosificación de la mujer en las relaciones afectivas sexuales aparece como desafío central. Del mismo modo, los indicadores más negati-

vos afectan principalmente a los contextos de mayor vulnerabilidad, empobrecimiento y exclusión. ***Este análisis confirma la línea de actuación de Radio ECCA en la promoción de una cultura de equidad, de madurez en las relaciones afectivas y de violencia cero contra la mujer.***

- **El ODS 6: Agua sostenible y disponible para todos.** El agua es un derecho esencial para la vida de las personas y un recurso imprescindible en el mantenimiento de los ecosistemas. El principal problema en nuestra sociedad es el aumento del estrés hídrico (la relación entre consumo y agua disponible). Por tanto, se hace necesario un trabajo de uso responsable del agua y del comportamiento menos contaminante para los recursos hídricos. Del mismo modo, la cooperación tiene que orientar también sus esfuerzos a un uso más respetuoso de los recursos hídricos y al uso más aceptable para la salud de los mismos. Finalmente, dada la naturaleza semiárida de muchas regiones de nuestro territorio, se asocia claramente este objetivo a frenar el cambio climático que está propiciando la disminución de lluvias y su concentración en precipitaciones torrenciales. ***Por parte de nuestra Institución, debemos apuntar al esfuerzo educativo - en el que ya estamos y el que pudiera emprenderse- tanto en nuestra sociedad como en cooperación.***
- **El ODS 7: Energía asequible, segura y sostenible.** El modelo energético está incidiendo directamente en el cambio climático, principalmente por las emisiones de gases invernadero (el 74% de nuestra energía proviene de combustibles fósiles). Se debe trabajar en la ampliación del impacto de las energías renovables con desarrollo tecnológico y eficiencia económica. Esto implica el uso responsable y eficiente de la energía: mejorar los resultados disminuyendo el uso energético. Para ello, hay que incidir en el consumo de los hogares, en los hábitos de transporte, en las

prácticas laborales, etc. ***Todos estos ámbitos afectan a ECCA y son objeto de la formación que ECCA imparte.***

- **El ODS 8: Crecimiento económico sostenible y empleo de calidad.** “Reducir la tasa de desempleo, mejorar las condiciones laborales y aumentar la productividad laboral, reducir la tasa de desempleo, especialmente para los jóvenes y mayores sin formación, y mejorar el acceso a los servicios y beneficios financieros son componentes esenciales de un crecimiento económico inclusivo y son las principales metas de este objetivo” (PA2030). Los objetivos deben ser combatir el desempleo de larga duración, el desempleo juvenil, la brecha de género, la situación de las personas con discapacidad. Las líneas de actuación, se centran en a) la relación entre desempleo o calidad del empleo y carencia de formación; b) los cambios estructurales necesarios en la economía para caminar hacia el objetivo de pleno empleo requieren una mejora en los niveles básicos y profesionales de la formación; c) las mejoras en las competencias de emprendeduría y liderazgo; d) las mejoras en la negociación de los agentes sociales con el objetivo de llegar al pleno empleo con calidad. ***Estas cuatro líneas de actuación entran dentro de los marcos de la misión institucional de Radio ECCA.***
- **El ODS 9: Promover infraestructuras e industrias resilientes, innovadoras, sostenibles.** La industria crea empleo más estable, de mayor cualificación y con salarios más altos, además es el sector que demanda mayor nivel de innovación. Las mejoras estructurales de nuestra economía pasan por reforzar este sector estratégico. La formación y la investigación pasan a ser instrumentos insoslayables de este desarrollo. Sin procesos de I+D+I nuestros proyectos quedan obsoletos, con costes crecientes y productos que colaboran a la insostenibilidad ambiental y social. ***Corresponde a nuestra Casa promover una for-***

mación acorde a las necesidades de desarrollo industrial y ampliar y consolidar la labor de I+D+I. en todos nuestros campos de actuación.

- **El ODS 10: La desigualdad.** “El ODS 10 promueve reducir la desigualdad causada por motivos como el sexo, edad, discapacidad, raza, etnia o religión dentro de España y la contribución de España a la reducción de la desigualdad entre países” (PA2030). La desigualdad -y la injusticia que supone- son hoy uno de los principales problemas sociales, económicos y políticos de nuestro mundo. Las políticas deben orientarse a reducir las desigualdades atendiendo principalmente a los grupos más vulnerables (discapacidad, jóvenes, migrantes) y a mejorar las actuaciones de cooperación exterior. *La oferta de educación o formación a lo largo de la vida, junto con otras medidas de acompañamiento social, son la herramienta que ECCA puede proponer para la consecución de este ODS.*
- **El ODS 11: Las ciudades y asentamientos sostenibles.** Tal y como señala la encuesta de condiciones de los hogares, quienes viven en asentamientos rurales, poco urbanizados, están más sometidos a problemas de empobrecimiento y carencia de oportunidades. Sin embargo, nuestro modelo urbano, tiene problemas: Además de barrios enteros que, en casi todas las ciudades, deben ser considerados como barrios de exclusión social, encontramos con que “...la irrupción de modelos de crecimiento disperso y diseminado generó la aparición de nuevas urbanizaciones residenciales de baja densidad, con un alto consumo de suelo, una evidente separación o zonificación por usos y una elevada dependencia del vehículo privado, con los consiguientes impactos sociales, medioambientales y energéticos”. *El enfoque de ECCA tiene también una dimensión territorial: llegar a los lugares más apartados,*
- donde muchas personas no tienen oportunidades, y a los barrios donde se da más desintegración social; nuestra labor educativa y cultural, es un acompañamiento para integrar socialmente.*
- **El ODS 12: consumo sostenible.** Se trata de “promover la gestión sostenible y el uso eficiente de los recursos naturales, reducir la generación de residuos y el desperdicio de alimentos, y fomentar la gestión ecológicamente racional de los productos químicos”. Nuestra sociedad produce 23,6 millones de Kg de desperdicios cada semana. Por eso, la pretensión fundamental es proporcionar formación e información a las familias para que actúen directamente. Por eso, es fundamental actuar en el “...ámbito educativo. Supone un reto importante introducir en los currícula educativos todos los aspectos relacionados con la sostenibilidad y las formas de producción y consumo sostenible”. *Es evidente que este campo es también objeto de la formación ECCA y de su capacidad como entidad de influencia social.*
- **El ODS 13: El cambio climático.** España es uno de los países con mayor vulnerabilidad al cambio climático: la agricultura, el turismo, el agua o la energía son especialmente sensibles a lo que está sucediendo y todo es de la mayor importancia en nuestro país. La política energética general, la transformación eficiente de la actividad económica, el transporte, el uso de la energía en los hogares y otros temas son de especial relevancia. *El cambio climático es objeto de los currículos educativos, de la acción educativa y comunicativa de Radio ECCA.*
- **El ODS 14: El desarrollo sostenible con océanos y mares.** El mar es una realidad presente para nuestra sociedad. El mar está en peligro debido a vertidos indebidos o a sobreexplotación de sus recursos. “Para alcanzar este objetivo, se ne-

cesita reducir significativamente la contaminación marina de todo tipo, adoptar medidas para restaurar los ecosistemas marinos, minimizar los efectos de acidificación, reglamentar eficazmente la explotación pesquera y conservar al menos el 10% de las zonas costeras y marinas” (PA2030). Además de aumentar las medidas de control, se pretende también potenciar todas las actividades sostenibles de la economía marina. **Para alcanzar estos objetivos, la formación vuelve a ser una herramienta decisiva.**

- **El ODS 15: Bosques, desertificación y biodiversidad.** “España cuenta con 1.783 espacios naturales protegidos: 15 parques nacionales, 182 parques (natural, periurbano y de conservación y ocio, regional y rural), 238 reservas, 249 monumentos, 57 paisajes protegidos y más de 800 espacios con otras figuras de protección” (PA2030). Sin embargo, la fragilidad de los ecosistemas a los efectos del cambio climático reclaman una política para extremar la protección. Además de las medidas legales, de nuevo, la I+D+I para una gestión sostenible de los espacios naturales y la educación para promover un cambio de relación con la naturaleza en los comportamientos cotidianos, aparecen entre las medidas a desarrollar. **Radio ECCA, con presencia también en los pequeños pueblos y zonas rurales, debe promover una educación que ayude a hacer de la protección un valor añadido a los territorios y las comunidades.**
- **El ODS 16: Promover sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible.** La sostenibilidad medioambiental es, finalmente, una realidad social. Sólo una sociedad pacífica e inclusiva puede ser sujeto de una estrategia de sostenibilidad en sus desarrollos. Nuestra sociedad, marcada por la desigualdad

social, registra niveles de conflictividad y problemas de convivencia que tienen algunos síntomas especialmente dolorosos: el racismo, la xenofobia, la homofobia, la intolerancia religiosa, el fanatismo, la violencia de género, la violencia intrafamiliar, la conflictividad vecinal, el abandono de los mayores, las pocas opciones para las personas discapacitadas, el poder de las adicciones etc., muestran que nuestras consecuciones necesitan una especial apuesta por la convivencia. **La promoción educativa de todos los valores tendentes a la convivencia así como la participación y colaboración con cuantos movimientos promuevan una mejor convivencia es una línea de actuación estructural de ECCA.**

- **El ODS 17: la Alianza Mundial para el Desarrollo Sostenible. Citamos literalmente el PA2030:** “La Agenda 2030 insiste en las ventajas y potencialidades de las alianzas, y llama para ello a establecer una Alianza Mundial para el Desarrollo Sostenible a través del ODS 17 – el apoyo al desarrollo sostenible mediante el refuerzo de partenariados globales –, con un amplio número de actores y socios, y la movilización de conocimientos, capacidad técnica, tecnología y recursos. Hay acuerdo general en que tales alianzas globales pueden convertirse en coaliciones para la acción orientadas a la reducción de la pobreza y la consecución del desarrollo sostenible, responsabilidad de todos”. **La política de alianzas de ECCA debe estar claramente orientada a la promoción de los ODS.**

El contexto de desarrollo sostenible por comunidades autónomas

Al igual que el Gobierno de España pone en marcha un Plan de Acción para la Implementación de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, cada una de las comunidades

los propios ODS 2030. Hacemos algunas observaciones sobre las principales circunstancias del contexto en cada una de las comunidades donde estamos presentes:

Andalucía: Estas son las dos prioridades que ha formulado la Estrategia Andaluza para un Desarrollo Sostenible: a) “la promoción de una economía verde, en una región que en el marco de la economía convencional aporta al conjunto de la economía nacional un alto porcentaje de recursos extractivos (materiales y energía) a cambio de una baja participación en el PIB español, y b) el fortalecimiento de la cohesión social, que constituye una debilidad del modelo socioeconómico andaluz en comparación con otras comunidades del estado y otras regiones europeas” (PA2030, p. 81).

Canarias: En estos momentos, mientras finaliza el proceso emprendido por el Parlamento Canario en orden a una Agenda Canaria de Desarrollo Sostenible, las estrategias se orientan a: a) la lucha contra la pobreza, b) programa de fomento del bilingüismo y desarrollo de la FP DUAL, c) el incremento de las energías renovables, d) desarrollo de la economía circular, e) desarrollo de la economía azul, f) estrategia para la educación para la salud.

Comunitat Valenciana: Desarrolla su actuación en tres fases: a) informar: utilizando como principal instrumento los medios de los municipios aliados en la Alianza de Ciudades por el Desarrollo Sostenible; los cursos online y los MOOC están siendo herramientas de especial relevancia; b) sensibilizar: la Generalitat Valenciana se ha dotado de una Estrategia de Educación para el Desarrollo en el ámbito formal de la Comunitat Valenciana para el período 2017-2021 que se basa en una visión de la Educación para el Desarrollo como educación para la ciudadanía global; c) comprometer: establece los mecanismos de compromiso de las Administraciones Públicas de la Comunitat Valenciana.

Extremadura: Trabaja ahora mismo en la elaboración de la Estrategia Extremadura 2030, partiendo de su política de cooperación y del mapeo de realidades prioritarias afectadas por los ODS en el propio territorio de la comunidad.

Galicia: La Xunta de Galicia trabaja a partir de cuatro documentos principales: a) Plan estratégico de Galicia; b) Estrategia gallega de sostenibilidad; c) Estrategia de infraestructura verde de Galicia; d) Estrategia de inclusión social en Galicia. Además, tiene establecidos el Plan de Cooperación al Desarrollo y Plan de gestión del agua.

Madrid: El Gobierno de Madrid afirma su compromiso total con los ODS y señala las medidas siguientes: a) Estrategia de Inclusión Social; b) Plan de Infancia y Adolescencia de la Comunidad de Madrid (2017-2020); c) Ayudas individualizadas de transporte escolar. d) Se va a elaborar un mapa de las prestaciones y ayudas sociales dirigidas a familias en situación de pobreza y/o exclusión social; e) Convenios de Atención Social Primaria, donde figuran acciones específicas de Lucha contra la Pobreza Infantil Renta Mínima de Inserción; f) Programas de Inserción Sociolaboral para jóvenes; g) Recursos asistenciales y ayudas para madres sin recursos y/o en exclusión social; h) Plan General de Cooperación al Desarrollo de la Comunidad de Madrid 2017-2020; i) Comedores sociales; j) Estrategia Madrileña Contra la Violencia de Género; k) Estrategia Madrileña Contra la Trata de Personas con Fines de Explotación Sexual; l) Estrategia Madrileña para la Igualdad de Oportunidades entre Mujeres y Hombres; m) Estrategia de Atención a Personas Mayores de la Comunidad de Madrid; n) Se va a presentar próximamente la Estrategia de Atención a Personas con Discapacidad 2018-2022; ñ) Estrategia de Apoyo a la Familia de la Comunidad de Madrid.

Murcia: la Región de Murcia está en plena elaboración, hasta 2020, de una Estrategia

Murciana 2030 de Desarrollo Sostenible.

Doce claves para el análisis de sostenibilidad medioambiental

A lo largo del estudio, tanto al considerar el análisis del contexto que subyace a Laudato Si' como a la formulación de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, queda claro que no hay un contexto medioambiental al margen del contexto humano (social y cultural) en el que realizamos nuestra misión socioeducativa. Proponemos a continuación, partiendo de la presentación realizada por el profesor Jaime Tatay para la Fundación Seminario de Investigación para la Paz, doce claves para comprender el contexto de sostenibilidad medioambiental:

La gran aceleración: el antropoceno y los límites planetarios. Los problemas socioambientales han adquirido la gravedad suficiente como para que los entendamos como amenazas globales: "...la profundidad, velocidad y extensión de las transformaciones contemporáneas están modificando, de forma irreversible, muchos ecosistemas terrestres". (Tatay, o.c. 10). Esto sucede a pesar de que a escala local no siempre se pueden constatar estas transformaciones ni su profundidad, por eso se requiere una visión planetaria que mire los límites de nuestro planeta en su conjunto. Es importante, caer en la cuenta de que "la globalización, la demografía, el cambio climático y la creciente demanda humana a los recursos, a los servicios naturales y al acervo genético del planeta son las cuatro grandes fuerzas globales que están moldeando el futuro" (Tatay, o.c. 12).

El deterioro medioambiental multiplica y cataliza los conflictos. Los estados y las agencias internacionales abordan la crisis medioambiental en términos de seguridad: "Las principales limitaciones medioambientales y de recursos, incluyendo riesgos sanitarios, cambio climático, escasez de

agua y una creciente demanda de energía configurará el futuro de la seguridad en áreas de preocupación de la OTAN..."(Documentación OTAN 2010). Esta clave muestra el peligro de que se preste más atención a las consecuencias para la seguridad que a las complejas causas de los problemas. Por eso, parece oportuna esta reflexión: "El mundo se enfrenta actualmente a una elección entre unas restricciones sociales, decididas democráticamente, y las limitaciones feroces, incontrolables y letales impuestas por las inundaciones, los incendios y el caos social que acompañarán a unos rápidos cambios ecológicos" (Tatay, o.c., p.17.).

Riesgo financiero. El cambio climático aparece como uno de los riesgos empresariales de relevancia. De hecho, las empresas aseguradoras empiezan a ser un actor relevante en la toma de conciencia sobre el cambio climático al incluirlo como tema a tener en cuenta en las pólizas. Empieza a ser importante también la internalización de los costes que trae la contaminación o la pérdida de biodiversidad. Es decir, el "capital natural" empieza a ser relevante a la hora de determinar el valor de una industria o una empresa de servicios. Por eso, nuestras actuaciones tienen que tener en cuenta la economía medioambiental.

Ruptura de la relación metabólica naturaleza-sociedad. Un sistema económico basado en la acumulación y el crecimiento desequilibra la relación naturaleza-sociedad. Esta observación supone una crítica radical al sistema: los objetivos de desarrollo sostenible son insuficientes mientras no se aborde el cambio de la versión neoliberal y depredadora del actual sistema económico. Por eso, sin cambios que pongan en marcha medidas que limiten y reviertan las tendencias destructivas, todo lo demás será parcheo y autoengaño ineficaz: "El fallo sistémico del capitalismo

para percibir los límites biofísicos dentro de los cuales opera y para auto-regularse dentro de esos límites no es una casualidad histórica, ni puede ser resuelto con correcciones técnicas y análisis científicos...” (Tatay, o.c., 24).

Amenaza para los derechos humanos. El deterioro democrático y la desigualdad social están unidos a los problemas medioambientales. “La degradación del medioambiente es también un factor de ruptura del tejido social; una ruptura generadora de desigualdades económicas, con capacidad para erosionar los valores democráticos de nuestra sociedad” (Tatay, o.c., 25).

La medición de la riqueza y el bienestar. Vinculamos riqueza a bienestar e ignoramos todos los intentos de promover una prosperidad sin crecimiento económico, coherente con la realidad de un planeta finito. Es evidente que la prosperidad es más que el crecimiento económico, sin embargo, nos resulta también claro que la prosperidad supone cubrir las necesidades básicas e incorporarnos a la vida social con plenitud. El caso es que medimos el desarrollo y el bienestar muchas veces en términos puramente económicos y primamos el indicador de crecimiento. No medimos otros parámetros y lo que ni se mide ni se evalúa se deprecia. “Un nuevo modo de imaginar y medir el bienestar personal, social y medioambiental demanda un cambio cultural y una nueva imaginación moral; un tipo de cambio que, a pesar de las aparentes dificultades, es posible” (Tatay, o.c., 31).

Patriarcado y dominación. El entramado ideológico que está tras la degradación medioambiental es el modelo de explotación y dominación del patriarcado. De ese modelo patriarcal de dominación nació un colonialismo que permitió a las potencias occidentales externalizar su déficit ecológico. Del mismo modo, todo el pensamiento de la modernidad subraya una confianza en la



capacidad de la organización racional, económica, política, científica y tecnológica que, finalmente, nos lleva a la crisis actual. Un nuevo modelo exige un tránsito hacia otras relaciones diferentes donde la explotación y el dominio dejen paso a la equidad y al respeto.

Arrogancia epistémica. Hemos definido al ser humano como “homo sapiens”, colocando la masculinidad y el conocimiento en el centro de la definición. Parecía que nuestro conocimiento y nuestra jerarquía eran capaces de dominar la Tierra. En resumen, se señala nuestra arrogancia como la gran ocultadora de nuestra ignorancia real. Por eso, “...imaginarnos como un animal racional, independiente y autónomo, o un ser relacional, vulnerable y dependiente nos ubica en puntos de partida distintos. (...)”. Parte de la tarea planteada por la crisis medioambiental consiste en recuperar, como propone la carta de la Tierra: “reverencia por el misterio del ser, gratitud por el regalo de la vida, y humildad respecto al lugar del ser humano en la naturaleza” (Tatay, o.c., 37).

La naturaleza y la experiencia estética. La estética es una de las puertas del debate medioambiental contemporáneo. En buena medida responde al deseo humano de reconexión con la naturaleza. Así, la degradación de la biosfera es una cuestión cultural, de sentido, estética. “El imperativo de nuestra época, al cual tanto el arte como la ética están empezando a despertar, consiste en imaginar de forma creativa y plena el valor de la vida humana y no-humana, para

movilizar la responsabilidad moral hacia el presente y el futuro de esa vida, uniendo la dimensión ecológica de la belleza y la justicia". Tatay, o.c., 39.

El círculo de responsabilidad. Nuestra visión de los problemas éticos es, muchas veces, restringida. No queremos sentirnos responsables de cosas incontrolables y, por eso, sesgamos nuestra conciencia sobre temas concretos y muchas veces muy subjetivos. Los problemas de la crisis medioambiental nos hacen sentir irresponsables... y sin embargo. De hecho, "la dificultad de la ética para abordar nuevos problemas globales como la degradación medioambiental se pone de relieve, a nivel político, en las limitaciones de nuestras instituciones de gobernanza" (Tatay, o.c., 42). Así vemos que los Estados Nacionales son insuficientes para abordar un problema mundial. Pero no podemos sentir que ni las personas, ni las ciudades, ni los estados son realmente irresponsables de lo que nos sucede y de lo que sucederá a las generaciones venideras. El círculo de responsabilidad nos incluye.

Crisis espiritual. En algunas hipótesis de trabajo se achaca a los monoteísmos dar el sustrato ideológico que ha permitido la crisis medioambiental. En otras, sin embargo, se señala a la crisis de la modernidad y sus críticas a la razón trascendente el generar un ambiente donde todo es posible y no hay nada que supere o limite la capacidad humana de decidir. En la actualidad, se señala que las religiones poseen fortalezas que deben permitir avanzar en la buena dirección: "...Las tradiciones religiosas tienen un enorme poder para formar la identidad personal, modelar cosmovisiones, ampliar el horizonte moral, suscitar consensos éticos y sostener la motivación a lo largo del tiempo. Ellas ayudaron a configurar una ética universalista más allá del clan y la tribu..." (Tatay, o.c., 47).

Una forma de violencia cultural. El deterioro medioambiental es una violencia ejercida, principalmente, contra las personas y comunidades más débiles. En buena medida, los propios problemas medioambientales son ya el resultado de una violencia cultural que dio amparo al colonialismo, la explotación, el genocidio y a una idea de crecimiento ilimitado como centro del modelo económico. Por eso, "la construcción de una cultura de paz y la protección medioambiental son tareas estrechamente relacionadas" (Tatay, o.c., 51).

Conclusión: trabajar por un desarrollo sostenible en medio de una sociedad en crisis

A modo de conclusión, podemos señalar estos elementos más relevantes:

- El contexto en el que trabajamos está marcado por una crisis medioambiental que no puede separarse de una crisis social, una crisis del modelo económico y de los movimientos migratorios.
- La globalización nos muestra que los grandes desafíos que nos afectan en lo local tienen raíz mundial. Los efectos locales de la crisis medioambiental nos llegan por oleadas y no siempre son fácilmente identificables. En ese sentido, es de la mayor importancia contar con un análisis de contexto global y con una agenda global como respuesta a la crisis medioambiental y del modelo: los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Del mismo modo, es muy importante contar con la propuesta nacional (Plan de Acción para la Implementación de la Agenda 2030) y con los esfuerzos de localización que hacen las diferentes comunidades autónomas.
- Las causas de la crisis están vinculadas directamente con los valores y los mecanismos del modelo socioeconómico de crecimiento permanente y de un bienes-



tar medido en términos de crecimiento económico, heredados en buena medida de la cultura colonial y patriarcal construida durante la modernidad.

- En todos los marcos señalados, aparecen algunos grandes síntomas que nos están afectando ya y que probablemente se incrementarán, entre ellos, destacamos:
- El cambio climático que puede afectar directamente a nuestros ecosistemas y en última instancia todas las estructuras sobre las que montamos nuestro modo de vida.
- El impulso a los movimientos migratorios motivados también de forma creciente por crisis medioambientales poderosas.
- La desigualdad creciente en el acceso y disfrute de los recursos naturales, con medidas que tienden a hacer un lujo del disfrute de la naturaleza, del agua potable, de los alimentos naturales, de las zonas protegidas, etc.
- Nuevas situaciones en temas de salud y enfermedades, motivadas ya por la convivencia directa con exceso de productos contaminantes, ya por los desplazamientos de las enfermedades ante las nuevas condiciones climáticas.
- El crecimiento de la conflictividad y de las respuestas violentas a las situaciones

de conflicto.

- Las respuestas generadas o por generar tienen siempre una dimensión educativa importante y apuntan:
 - tanto a respuestas técnicas o competenciales concretas sobre, por ejemplo, gestión de residuos y reutilización, comportamientos saludables, convivencia con y disfrute de la naturaleza, etc.
 - como a respuestas que apuntan a las cosmovisiones y a los valores y actitudes que nos deben mover a una mejor convivencia y protección del medio, a convivencia positiva con las otras personas y culturas y también con nuestra propia interioridad.
- Las respuestas incluyen también la necesidad de una política comunicativa, de alianzas y de incidencia social y política orientada a los mismos valores y objetivos.
- Finalmente, las respuestas incluyen la necesidad de afrontar los cambios necesarios en nuestras estrategias, en el uso de medios, etc. que pudieran incidir en el deterioro ambiental: usos de materiales, utilización energética, etc.

El contexto tecnológico de la gestión

Profesor Francisco Santana
Universidad de Las Palmas de Gran Canaria

Dirección

El profesor Francisco Santana, asesor habitual de Radio ECCA, dirige actualmente todo el programa de e-administración y gobierno abierto del Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria. Nos presenta las líneas generales de esta actuación. Francisco Santana es doctor en Informática por la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria. Apasionado de la tecnología, la educación y la radio.

El siglo XXI está presentándose como un tiempo de cambios en la forma de tratar y acceder a la información tanto en el sector empresarial como en el sector público.

La e-administración y el gobierno abierto vienen de la mano, ambas arropadas por las leyes 39 y 40 de 2015, las llamadas “leyes siamesas”, para las que nos han dado plazos hasta 2018 a ser implantadas. Estas leyes establecen las nuevas directrices de la administración electrónica, con nuevos derechos para el ciudadano y nuevas obligaciones para las entidades públicas. Su implantación implica una transformación digital que requiere de una estrategia integral: **no basta con buscar soluciones tecnológicas a los procedimientos tradicionales, debemos optimizar procedimientos antes de dotar de soluciones tecnológicas que simplifiquen la puesta en marcha de los mismos**, razón por la cual entendemos que la meta de las administraciones públicas debe residir en transformar a los empleados y a la ciudadanía, de forma que podamos mejorar tanto tecnológicamente como procedimentalmente, buscando la optimización no sólo en los recursos sino en los procedimientos.

Tal y como aparece en el Portal de Administración Electrónica del

Estado (PAE) respecto a la implantación de las leyes 39 y 40 de 2015:

La Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas y la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público vienen a configurar un escenario en el que la tramitación electrónica debe constituir la actuación habitual de las Administraciones en sus múltiples vertientes de gestión interna, de relación con los ciudadanos y de relación de aquellas entre sí. Como se dice en la parte expositiva de la Ley 39/2015, “una Administración sin papel basada en un funcionamiento íntegramente electrónico no sólo sirve a los principios de eficacia y eficiencia, al ahorrar costes a ciudadanos y empresas, sino que también refuerza las garantías de los interesados a la vez que facilita una mejor transparencia”. En consecuencia, en dicha ley se establecen cuestiones tales como que los actos administrativos se producirán por escrito a través de medios electrónicos y que los documentos administrativos se emitirán igualmente por escrito a través de medios electrónicos; mientras que la Ley 40/2015 establece que las AA.PP. se relacionarán entre sí y con sus órganos a través de medios electrónicos.

De las “leyes siamesas” destaco

fundamentalmente tres aspectos que van a conllevar un desencadenante de efectos muy drásticos en cómo se han estado llevando las administraciones públicas hasta el momento:

1. La obligación de las administraciones públicas a establecer medios electrónicos para todos los procedimientos.
2. El derecho del ciudadano a recibir toda la documentación en formato electrónico.
3. El derecho al ciudadano a no tener que volver a presentar documentación que haya ya presentado en cualquier administración pública, o que se haya generado en cualquier administración pública.

Del punto 1) destaco que hay que actualizar nuestra Sede Electrónica, El portal de Edictos Electrónico, los medios físicos para acercar la sede a los usuarios (ciudadanos), los medios lógicos para que los ciudadanos puedan identificarse de forma segura y poder utilizar así la sede electrónica con garantías y la cita previa electrónica entre otros.

Del punto 2) indicar que debemos habilitar los mecanismos informáticos necesarios para que permitamos pasar de las notificaciones presenciales, a las notificaciones electrónicas, preparando una única "carpeta de notificaciones ciudadana" que sirva como enlace electrónico de

unión para todo lo que conlleve una comunicación (a todos los efectos, incluidos el de notificación) con el usuario-ciudadano. Y con esto me refiero a que no nos valen distintas opciones según vengán notificaciones de la oficina de atención, de educación, de ayudas sociales, o de tributos: todas las notificaciones deben confluír en un único "sitio" que las reúna. Asimismo, deberá habilitarse un sistema de notificación compatible con los tiempos, que expire en el tiempo, y que sea capaz de utilizar un sistema de identificación del usuario que sea eficiente, fácil de instalar y actualizar y sobre todo, que no conlleve conocimientos informáticos avanzados como el actual sistema de "certificado digital".

Respecto a la identificación de usuarios, existen nuevos métodos que pueden sustituir los actuales "certificados digitales" que son tan complejos de mantener y que requieren conocimientos informáticos que no todos los usuarios tienen actualmente. Estas complejidades son debido a que los navegadores ya no quieren hacerse responsables de los fallos de seguridad de Java, por lo que muchos ya no lo soportan. Debido a eso, sistemas de identificación basados en certificados electrónicos como "@FIRMA" ya no funcionan. Nuevos sistemas como "AUTOFIRM@" que permite que, aunque el navegador no soporte nativamente Java, se deje al propio siste-

Tecnología de gestión

Debemos adaptarnos a los cambios en el modo de almacenar, tratar y acceder a la información que manejamos, que en el caso de ECCA, implica datos personales sensibles. Por otro lado, los cambios implican modificaciones también para nuestro lugar y modo de trabajo, optimizar nuestros procedimientos y no sólo dotarlos de herramientas tecnológicas.

Palabras clave

Ciudadanía, CRM, Dato, Digital, E-Administración, Municipio, Procedimiento, Protección, Servicio, Transparencia, Tecnología,

ma operativo la tarea del acceso al certificado digital para identificar al usuario, o “Cl@ve PIN” que permite que incluso el certificado del usuario no esté instalado en el sistema, o sistemas más simples como la “Clave Concertada”, esos dígitos que nos envían los bancos al teléfono móvil para garantizar que somos nosotros los que estamos tras una gestión bancaria, son distintos métodos muy simples que ya funcionan y que permiten ir saltando los obstáculos de la tan temida “**identificación digital de usuarios**”.

Existen nuevos métodos que están por venir y que ya han dado un paso agigantado en su desarrollo. En breve pondremos, en el Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria, nuevos métodos de identificación de usuarios basados en video en tiempo real de los usuarios conectados, fotografías de los DNI, huellas dactilares, etc... Todo pasa por los nuevos proyectos de SmartCity que tenemos ya en ejecución y que permitirán implantar tecnología punta en este campo.

Has ahora la mayoría de las administraciones parten de bases de datos de los ciudadanos que no están conectadas. Así pues si un ciudadano va a cambiar sus datos del Padrón de Habitantes, y éste entiende que ya ha hecho el cambio de su nueva vivienda en su ayuntamiento, ocurre que no estará actualizada en otras bases de datos como las de Atención al Ciudadano, Gestión de Tributos, Tráfico, etc...

Las nuevas leyes nos obligan a que exista un dato único interconectado entre las administraciones y será responsabilidad del usuario que estén actualizados.

Es muy importante que dispongamos de un CRM (Customer Relationship Management – Administración basada en la relación con los clientes) potente, robusto y de última generación, que permita el dato único interconectado, la identificación digital, y dimensionable y actualizable en el tiempo.

Las leyes 39 y 40/2015 involucran la obligación de las administraciones, y el derecho del ciudadano, al acceso a la información, y no en

La transparencia ha pasado de estar de moda a ser de obligatorio cumplimiento

cualquier formato, sino en un formato de datos reutilizable. Así se habla de conceptos como el de “transparencia” y “derecho al acceso a la información”.

En paralelo, el establecimiento de las nuevas leyes de **Transparencia** ha desencadenado una serie de efectos en cadena que exigen un gran cambio en la forma de realizar el trabajo por parte del empleado público, así como en la forma de publicar la información por parte de las administraciones públicas. El trabajador ha de entender la necesidad de cumplir con la ley, proporcionando la información de forma re-utilizable, y en muchos casos anonimizada y tratada.

La transparencia ha pasado de “estar de moda” a ser de obligatorio cumplimiento. En el primer caso, podemos elegir ser tendencia o no, es decir, publicar y ser “cool” o “moderno” o simplemente hacer caso omiso, pero en el segundo caso, nos guste o no, la información ha de publicarse, queramos ser tendencia de moda o no.

Particularmente me gusta que sea obligatorio el ser transparentes, quizá por mi condición de funcionario de carrera y mi percepción de que todo lo que intento hacer es lo que creo que es mejor para mi cumplimiento con el servicio a los demás. Lo que sí tengo que admitir es que me siento un tanto incómodo con que se utilice el derecho a estar informados, en conjunción con la “obligación

a ser transparentes” para beneficio de algunos interesados en “machacar” de alguna forma al grupo de gobierno que esté en cada momento a cargo de las administraciones públicas. Se está utilizando el “derecho al acceso de la información” como medio de obtención de información, mediante mecanismos legales que terminan siendo recurridos al Comisionado de Transparencia y en última instancia en los Juzgados. ¿Necesitamos llegar a eso, con el tiempo y esfuerzo que conlleva? Sinceramente creo que no.

No soy un obsesionado de ser el número 1 en los rankings de transparencia, tendencia que hasta ahora se ve como un método de captación de votos, una liga en la que no estoy metido, y veo que últimamente es una moda: debemos ser los primeros, delante de fulanito y menganito. Yo me declaro un

diamos la complejidad de las plataformas de donde se toman los datos (sistema de contabilidad, gestión tributaria, padrón de habitantes, CRM, ...) nos daremos cuenta de la complejidad de dicha tarea. Aun así, creo que es de vital importancia apostar por este proceso automático de publicación y actualización de datos, porque no podemos depender de personas para que los datos no sólo estén publicados en el formato (reutilizable, es decir, en formato electrónico editable) adecuado en un momento determinado, sino que se actualicen para cumplir con la legislación.

Para todo lo expuesto anteriormente, el Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria ha puesto en marcha un moderno **Portal de Transparencia**, adaptado a las recientes normativas en temas de transparencia local, nacional y europea. El cumplimiento de la

El cumplimiento de la LOPD y la reciente incorporación del Reglamento General de Protección de Datos ha requerido que se hayan extremado las condiciones de uso de datos de la ciudadanía

“obsesionado” por cumplir la ley, y creo que en eso es donde debe residir nuestro esfuerzo. Cumplir las leyes de Transparencia (que son unas cuantas) creará una atmósfera de credibilidad y confianza que permitirá ahorrarnos un sobreesfuerzo en la realización de consultas legales para peticiones a la carta innecesarias.

Ligado a la transparencia, aparecen conceptos como el de “**Gobierno Abierto**” (**Open Government**) de siglo XXI que obliga a las Administraciones Públicas a publicar la información de forma automática, y reutilizable, con datos que en muchos casos han de ser tratados (anonimizados) para poder ser publicados. Este tratamiento requiere que o bien el empleado público prepare dichos datos para su publicación, o bien se desarrollen programas especiales que lo hagan. Para evitar esa “dependencia” del post-procesado de datos que ralentiza el proceso de publicación de los datos abiertos, necesitamos plataformas que automaticen dicho proceso. Si estu-

diendo a la reciente incorporación del Reglamento General de Protección de Datos (RGPD) ha requerido que se hayan extremado las condiciones de uso de datos de los ciudadanos, así como el análisis de los posibles riesgos de la exposición de los mismos, creando planes de contingencia en caso de abusos o accesos indebidos a dicha información.

Todo este esfuerzo de publicar la información, no sólo en los portales de transparencia, sino en el portal de datos abiertos reutilizables (**OpenData**), tiene sentido si nos dirigimos a una “**administración sin papeles**” en la que el “dato”, a cualquier nivel, está en formato digital y no en papel físico. Esto requiere una estructura muy diferente a la hora de plantearnos el lugar de trabajo. Debemos replantear que nuestro entorno o escritorio de trabajo debe pasar a “digital” y dejar el concepto de “papeles sobre mi mesa” y pasar al de “datos en mi escritorio virtual”. De hecho, desde hace un tiempo he abandonado la im-

presión en papel de forma que no permito papeles sobre mi mesa: he sustituido el papel por un bloc de notas hecho con la aplicación Microsoft OneNote, y en una de las secciones he creado el “Escritorio Virtual” en donde las páginas que lo forman son los supuestos “documentos” que deberían estar sobre mi mesa y que voy trasladando a carpetas de archivos una vez he terminado de trabajar con ellos.

El nuevo concepto de **e-Government** (Gobierno Abierto) requiere de la participación de todos los agentes implicados en los temas que llevan las administraciones: trabajadores, directivos, gobernantes y ciudadanos. Es pues indispensable contar con “todos” para poder cumplir las nuevas normativas, como para reflejar las necesidades reales y contrastarlas con las obligaciones reales.

Para conseguirlo, en el Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria hemos creado un nuevo mecanismo de comunicación entre la ciudadanía y la Administración Local: la **“Plataforma de Participación Ciudadana”** **LPGC DECIDE** (<https://decide.laspalmasgc.es>), una plataforma web basada en software libre, robusta, segura y que cumple la legislación vigente actualizada. Pretendemos que esta plataforma de comunicación sea la vía oficial de comunicación entre la ciudadanía, los trabajadores municipales y los gobernantes. Una herra-

Es importante recalcar que el resultado de los proyectos viables seleccionados como resultado de la consulta a los presupuestos participativos iba a ser vinculante

mienta que permitirá a los usuarios participar en consultas ciudadanas, realizar quejas y sugerencias, proponer a las corporaciones nuevos proyectos, o incluso participar en los presupuestos de la ciudad en los llamados

“presupuestos participativos” que por primera vez en la historia hemos realizado durante este año. Estos presupuestos permiten que la ciudadanía proponga un porcentaje del capítulo de inversiones para proyectos factibles para el próximo presupuesto. La cantidad para este tipo de proyectos para este año ha sido de 1.500.000 € (un millón y medio de euros). Esta cantidad ha sido prorrateada según población y dimensión, en los cinco distritos en los que está dividida la ciudad de Las Palmas de Gran Canaria: Distrito Centro, Ciudad Alta, Distrito Isleta-Puerto-Guanarteme, Distrito Tamaraceite, San Lorenzo – Tenoya y Distrito Vegueta, Cono Sur y Tafira. Es importante recalcar que el resultado de los proyectos viables seleccionados como resultado de la consulta a los presupuestos participativos iba a ser un compromiso del gobierno municipal, es decir, iba a ser vinculante. Esto último es muy importante, crucial diría yo, para asegurar a la ciudadanía que el esfuerzo que van a realizar con las propuestas no va a caer en balde.

Para seguir reforzando el uso de la plataforma LPGC Decide, también realizamos un estudio sobre un tema muy importante que requería de la participación ciudadana. En este caso utilizamos la **consulta “playa con o sin humos”** que la Concejalía de Ciudad de Mar necesitaba realizar y que, como los presupuestos participativos, la respuesta iba a ser vinculante. El resultado fue un éxito y deseamos que siga la gente involucrada en participar en las decisiones que tomen nuestros gobernantes y se sientan partícipes de crear una ciudad mejor para todos, dentro de un ambiente democrático en donde debemos hacer caso a la “mayoría”.

Es responsabilidad de las administraciones públicas el ofrecer mecanismos electrónicos que permitan a los usuarios dirigirse a las administraciones de forma telemática y que ofrezcan la posibilidad de realizar todos los trámites que permitan la no presencialidad, con garantías legales. Así pues, es nuestra responsabilidad el perseguir una Administración tecnológicamente avanzada, mejorando la accesibilidad y usabilidad de los servicios públi-

cos digitales por parte de la ciudadanía y de las empresas, e incrementando la productividad y eficiencia en el funcionamiento interno a través de la administración electrónica.

El Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria lleva ya un camino recorrido en el viaje de esta transformación digital “obligatoria”. La implantación de una sede electrónica con cientos de procedimientos accesibles desde diferentes tipos de plataformas digitales ha sido el pistoletazo de salida. Se han instalado **Kioskos electrónicos** que permiten el acceso a los servicios electrónicos desde los distintos emplazamientos de las oficinas municipales, y desde las oficinas de distrito, y en breve serán actualizados a una tecnología punta accesible, de forma que ayude a minimizar la brecha digital que existe en determinados sectores de la población. •

Pero no sólo la transformación digital reside en los medios de acceso a la información por parte de la ciudadanía mediante los distintos medios: hemos recorrido un camino en la transformación de los mecanismos y recursos de trabajo para el empleado público, introduciendo herramientas como la *Licitación Electrónica*, el *Expediente Electrónico*, el *Tablón de Edictos Electrónico*, el *Registro Electrónico de Apoderamientos*, la *Plataforma de Intermediación de Datos*, y el *Archivo Electrónico de Datos*, herramientas muy complejas que han requerido una **“Gestión del Cambio”** del empleado público para ser adoptadas con éxito.

Por otro lado, no debemos olvidar que la “transformación digital” también involucra a un tipo de usuario que “adopta” la ciudad durante un periodo corto de tiempo y que requie-



re comunicación con la misma: el turista. Desde las administraciones locales debemos preparar un sistema de comunicación con el turista, de forma que pueda acceder a nuestros servicios, instalaciones, y centros de interés durante su estancia con nosotros. Así pues, hemos dispuesto varias aplicaciones y sistemas de información web para que el visitante se informe y acceda a las distintas ofertas culturales, gastronómicas y deportivas que les puedan interesar. La ciudad de Las Palmas de Gran Canaria es un **“destino inteligente” (Smart Destination)** tal y como nos etiquetó SEGITUR en el año 2014, por lo que mantenemos la guardia en cuanto a avances que puedan poner en valor nuestra oferta turística inteligente. Próximamente estrenaremos nuevos servicios orientados al turista que harán que su visita por nuestra ciudad sea plena, con motivación, y adaptada a sus gustos, ayudados siempre por los avances tecnológicos, haciendo incluso que pueda preparar su visita mediante dichos medios antes de su llegada.

En orden a ofrecer mejores servicios no sólo al ciudadano sino al visitante, debemos ser capaces de recoger una gran cantidad de datos (**Big Data**) que requieren un complejo análisis y tratamiento, y en eso estamos en el Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria. Es por eso que hemos creado dentro del Servicio de Tecnologías de la Información y Comunicaciones e Innovación del Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria, una Unidad Técnica de Control y Explotación de Datos, que estará encargada de la recopilación de los datos proporcionados por los distintos programas informáticos del Centro de Proceso de Datos (CPD) del Ayuntamiento, y de los datos recogidos por los distintos sensores instalados por toda la Ciudad de Las Palmas de Gran Canaria, fruto de proyectos como los de SmartCity que se están actualmente ejecutando.

Para ofrecer mejores servicios al ciudadano, y por tanto, para ayudar en mejorar el hábitat en la ciudad, hemos definido una nueva estrategia de avance tecnológico de la ciudad de las Palmas de Gran Canaria, estableciendo un **Proyecto de Ciudad inteligente**. Nuestro proyecto,

denominado “**LPA Inteligencia Azul**”, es un proyecto de ciudad para los ciudadanos y visitantes, que permitirá hacer avanzar la ciudad a una ciudad sostenible, optimizando sus recursos, e instalando otros, para ofrecer más servicios a todos. Integran el proyecto “LPA Inteligencia Azul” iniciativas como la priorización del transporte público, el pago inteligente de transporte, el riego inteligente de parques y jardines, la gestión inteligente de flotas, el servicio de parking inteligente en zona azul, el cuadro de mandos Smart-Beach (playa inteligente) y la plataforma inteligente Smart de ciudad, entre otros. Este proyecto ha sido elegido por la entidad pública Red.ES en la última convocatoria de “Ciudades Inteligentes” y cofinanciado con una cantidad total de 8 millones de euros tanto por el Ministerio de Industria, Energía y Turismo como por el Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER), y que actualmente ya ha sido adjudicado y que acaba de empezar su ejecución. El tiempo estimado en completarse será de 18 meses, aunque se han establecido distintos hitos de ejecución y se irá informando a la ciudadanía mediante un exhaustivo plan de comunicación que comprenderá desde la difusión en prensa, televisión y radio, como en redes sociales, talleres presenciales a pie de calle, entre otros.

Pero no sólo hemos sido elegidos para ejecutar nuestro proyecto de ciudad inteligente, sino que se nos ha asignado la cantidad de 15 millones de euros para la ejecución de un proyecto de **Estrategia de Desarrollo Urbano Sostenible (DUSI)**, de forma que se va dotar a la zona sur de la ciudad de infraestructura y servicios tecnológicos para mejorar ese sector de la ciudad, actualmente más marginado y desfavorecido. Este proyecto, fundamentalmente, se eje-

cutará en los barrios de San Juan, San Cristobal y periferia, áreas que se encuentran en déficit de inversión y con muchas necesidades.

Durante este artículo he querido tocar todos los aspectos que involucran la Transformación Digital de las Administraciones Públicas en este siglo XXI, y que afectan, como caso de uso, al Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria. Hemos hablado de Gobierno Abierto, de Sede Electrónica, de las Leyes 39 y 40/2015, de Transparencia, de Datos Abiertos, oficina sin papeles, Big Data y Proyectos de Smart City, todos conceptos de actualidad que nos afectan y nos han permitido llegar a la transformación que se requiere, tanto a nivel legal, por normativa, como por necesidad para ofrecer un mejor servicio y adaptado a los tiempos actuales.

Como conclusión quisiera destacar la ilusión que tiene este Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria en la realización de los proyectos de transformación digital a diferentes escalas que actualmente se están ejecutando, y que están permitiendo que la ciudad escale a niveles de excelencia que la harán competir con otras grandes ciudades del mundo que están ya avanzadas, tales como Londres, París, Japón, Tokio o incluso Nueva York.

Tenemos los proyectos, tenemos el talento, tenemos la ilusión.

Estamos ya en el camino de ser “una gran ciudad digital” de siglo XXI.

Contexto de la comunicación institucional

Equipo ECCA

Dirección

El equipo de comunicación de ECCA se implica en este análisis que ha contado con la asesoría y lectura de Fernando Canelada y José M^a Rodríguez Olaizola

El sociólogo portugués Boaventura de Sousa Santos habla de monocultura de la comunicación: la espectacularización de la noticia, naturalizando la imagen mediática, como si el mundo fuera lo que vemos en la TV o en internet. La electrónica acelera la comunicación e impide la duda, la indecisión, el “momento del no”. [Byung-Chul Hang](#) asegura que un ordenador es idiota porque no es capaz de dudar, porque no soporta la incertidumbre. José Manuel Velasco, presidente de la [Global Alliance for Public Relations and Communication Management](#), desde una perspectiva menos filosófica y más atenta a los desafíos profesionales señala que son cuatro los grandes retos que el contexto plantea hoy a las estrategias comunicativas de las instituciones:

- el descrédito
- la transformación digital
- la convergencia con otras áreas de la institución
- la competencia de quienes ejercen la labor comunicativa

La credibilidad de la comunicación

Lo cierto es que la credibilidad de los medios está en crisis. También está en crisis la credibilidad de la comunicación de las instituciones y empresas. Es verdad que las ONG siguen siendo las instituciones más creíbles para la pobla-

ción pero impera una pérdida generalizada de credibilidad. Apuntamos las siguientes causas:

- La crisis económica hizo notar una disonancia enorme entre las afirmaciones públicas y la experiencia vital de muchas personas. Todavía hoy, cuando se habla de recuperación, al notar la profunda desigualdad creciente, las instituciones y los medios resultan poco creíbles.
- La corrupción política, que en no pocas ocasiones cuenta con actores institucionales mediáticos, provoca un generalizado descrédito que aumenta la sospecha sobre cualquier forma de comunicación de masas. La vinculación de los medios a entidades financieras, empresas eléctricas, grupos políticos, etc., genera parte de ese descrédito.
- La globalización de la desigualdad y la concentración de la riqueza. La globalización cultural, de las oportunidades y de los valores democráticos aparece cada vez como un relato increíble ante las profundas brechas de quienes aprovechan las ventajas de la globalización y de las familias que se quedan indefensas ante lo que está pasando.
- La velocidad y el volumen de la información ha generado un

ritmo de paso inasumible para quien recibe el mensaje. Tras el primero llega el segundo, tras el segundo, el tercero. Todo rápido. Todo cada vez más rápido. Sin que se pueda seguir el orden del discurso, nos encontramos lejos de los contenidos iniciales.

Pero, además, [la comunicación institucional tiene problemas porque se cometen algunos errores con facilidad:](#)

- Cuando no se tiene claro el objetivo de la comunicación, esta se convierte en mensajes endogámicos, con la única finalidad de que la organización encuentre reconocimiento en sí y para sí misma, pero carente de trascendencia en la sociedad.
- Cuando no se evoluciona con la situación, es muy posible que la comunicación se aferre a los canales tradicionales (medios de comunicación y publicaciones) y margine las nuevas oportunidades generadas a partir de las TIC y las Redes.
- Cuando la comunicación institucional es sólo un apéndice de una institución y no un esfuerzo colectivo de todos los equipos, la institución se opaca y su comunicación o no se percibe o resulta poco creíble.
- Cuando la comunicación institucional funciona como un plan con vida propia, sin vinculación a los planes generales y estratégicos de la Institución, por muy artístico y bello que resulten, sus productos no aportan nada de interés a la institución.
- Cuando los planes se piensan y elaboran sin los recursos necesarios disponibles, la comuni-

cación se desinfla y genera más frustración que oportunidades.

- Cuando los equipos de las instituciones no valoran la función comunicativa, la institución se hacen impermeables a los esfuerzos comunicativos. Por eso, es muy conveniente que la dimensión comunicativa conviva con el resto de las áreas de actividad de la institución.
- Cuando la comunicación no se evalúa o cuando sus indicadores resultan poco apropiados, difícilmente medibles o irrelevantes, la propia acción comunicativa pierde de nuevo credibilidad.

En 2014 se publica un estudio titulado: [La Credibilidad de los medios de comunicación. Análisis de la Prensa Diaria desde el Comportamiento del Consumidor](#). Sintetizamos sus conclusiones en estas afirmaciones:

- En primer lugar, la idea de que un medio es creíble no proviene de una única actuación o de un único parámetro a tener en cuenta. La credibilidad es un resultado multifactorial y no siempre manejable por el propio medio. Recoge atributos como honestidad, habilidad, experiencia y confianza.
- Sin embargo, la credibilidad tiene causas y la credibilidad influye en las personas que se acercan al medio. La fidelidad hacia un medio u otro depende, en buena medida, de la credibilidad.
- La credibilidad tiene que ver con la calidad percibida y con la notoriedad de una institución. Si queremos ser creíbles tenemos que estar muy presentes y tenemos que estar

Comunicación institucional

ECCA es una entidad comunicativa. Toda su actuación social y educativa se hace con herramientas comunicativas. El mensaje central de nuestra comunicación es que la formación a lo largo de toda la vida es la mejor respuesta, la mejor herramienta para hacer un mundo más humano y para vivir en él con mayores recursos personales. Ese mensaje se comunica y se hace en ECCA. No hacemos nada diferente a lo que comunicamos, no comunicamos nada diferente a lo que hacemos.

Palabras clave

Comunicación, Credibilidad, Digital, Institución, Internet, Organización, Prensa, Radio, Red, Tecnología, TIC, Web.

presentes con calidad.

- La calidad que contribuye a la mejora de la credibilidad tiene que ver con un producto que se ofrece sin sesgos, con profundidad y completitud, a una población heterogénea, con pluralidad de creencias y opiniones.

La transformación digital

El lugar que nuestra institución ocupa en una búsqueda de cualquier portal apropiado era un dato intrascendente hace apenas unos pocos años. Si, como acabamos de ver, la buena calidad es un requisito—pero no es suficiente—para que una comunicación tenga éxito; si, además, debemos conseguir una presencia memorable, los motores de búsqueda y las redes sociales aparecen como un canal prioritario.

La transformación digital en comunicación supone muchos desafíos. Aquí señalamos algunos:

- **Hay un desafío tecnológico.** La tecnología necesaria es cada vez más barata y un blogger puede estar presente en miles de pantallas sin apenas medios. Sin embargo, la calidad de la percepción exigida para el blogger y para la institución no es la misma. El desafío está en acertar con la tecnología apropiada para cada forma de lenguaje.
- **Hay un desafío de marca (credibilidad).** La abundancia de información no significa necesariamente calidad. La atención se dispersa y podemos hablar auténticamente de “infoxicación”, que deteriora el propio mensaje y también otros mensajes bien intencionados. Es decir, la comunicación digital solo triunfa si lo digital ayuda a focalizar los contenidos y las audiencias. Para eso, no basta con el mensaje puro, hay que generar entornos narrativos que lo hagan atractivo y pertinente.
- **Hay un desafío de movilidad.** La movilidad no es una obligación, es una realidad. Debemos comenzar a pensar todas nuestras presencias nativamente desde la movilidad, no para una presencialidad que luego traducimos. Es decir, pensamos para un dispositivo que está las 24 horas con la persona y que tiene con ella un vínculo de especificidad. En el fondo, se trata de promover la comunica-

ción entre quienes participan en nuestros proyectos y acciones formativas, más que promover nuestra comunicación directa.

- **Hay un desafío de humanización.** El canal tecnológico está vacío si no refiere a experiencias humanas y de personas. Si hasta ahora el boca a boca del entorno cercano nos permite llegar a otras personas, se trata de conseguir que ese boca a boca sea digital. La inmensa mayoría de las nuevas propuestas de actividad en la red se basan en la recomendación: recomiendo un hotel, recomiendo un viaje, recomiendo un restaurante... Es más urgente que nunca personalizar nues-

La tecnología necesaria es cada vez más barata y un blogger puede estar presente en miles de pantallas sin apenas medios

tras contenidos para relacionarnos con las personas a las que queremos prestar un servicio.

- **Hay un desafío de discernimiento o comunicación inteligente.** Ahora mismo, cualquier miembro del equipo puede, mediante su móvil, convertirse en agente de comunicación de forma inmediata y con alcance global. Por eso, necesitamos escuchar de forma inteligente para comunicar de forma inteligente. Para hacer una buena comunicación, tenemos que tener una buena escucha y hacerla disponible y pertinente para nuestros mensajes. En ese sentido, las herramientas de análisis de “big data” pueden ayudar a identificar mejor las conversaciones, los mensajes, su relevancia y sus públicos.

La relación entre comunicación y las áreas de actividad

Como más arriba señalábamos, cuando la comunicación se aísla en el organigrama o pasa a ser sólo cosa de unos pocos especialistas, languidece y pierde credibilidad. La aspiración de todas las instituciones es ejercer un modelo de

comunicación que podríamos denominar “integral”, en el que la publicidad, la imagen, la relaciones públicas, el marketing directo o la promoción estén entreveradas con la producción e intervención (educativas, en nuestro caso). La integralidad exige:

- Por supuesto, el conocimiento y la experiencia de quienes están directamente en contacto con el alumnado y las y los participantes en los diferentes proyectos sociales.
- El continuo intercambio con las personas que establecen el currículo o el diseño de los programas y acciones formativas.
- La conversación permanente con quienes asumen la responsabilidad sobre costes y financiación.
- El continuo relacionamiento con quienes conocen, desarrollan y aplican las tecnologías disponibles.
- Por supuesto, el acceso directo a los órganos de gobierno estratégicos y tácticos en sus diferentes niveles para que toda la labor se entera como acción comunicativa.

La competencia de quienes ejercen la labor comunicativa

En el contexto anterior, volvemos a la reflexión de la [Global Alliance for Public Relations and Communications Management](#) sobre las competencias que debemos tener quienes trabajan

Dada la pretensión de integralidad comunicativa, el modelo al que apuntan las organizaciones reúne las competencias profesionales, las organizativas y las propiamente comunicativas

en una institución cuya labor comunicativa no es responsabilidad exclusiva de un departamento. Dada la pretensión de integralidad comunicativa, el modelo al que apuntan las organizaciones integra las competencias profesionales, las organizativas y las propiamente co-

municativas. De ese modo, tenemos tres grandes grupos de competencias:

- Profesionales:
 - Tenemos capacidad para asesorar con credibilidad sobre los asuntos de nuestra organización a quienes tienen la misión de tomar las decisiones y señalar las metas estratégicas.
 - Promovemos alianzas internas que nos ayudan a impulsar la acción comunicativa de forma transversal en todo nuestras áreas.
 - Somos éticamente fiables, con un compromiso social responsable que asume todas las consecuencias de nuestras decisiones y las valida dentro del marco ético institucional.
 - Estamos en formación a lo largo de toda nuestra vida y promovemos y compartimos con los equipos esta necesidad formativa.
- Organizativas:
 - Somos facilitadores, buscamos los puntos de encuentro y de interés común, promovemos el compromiso mutuo.
 - Colaboramos en la reputación y credibilidad de nuestra organización mediante la correcta formulación y adecuación de los valores y el impulso de una cultura institucional en torno a los mismos.
 - Buscamos una visión profunda y extensa, huyendo del inmediatismo y el cortoplacismo tanto en los análisis como en la toma de decisiones.
- Comunicativas:
 - Debemos conocer y vivir los valores propios de la organización. Esos valores, vividos por quienes trabajamos en ella son el referente para toda nuestra acción comunicativa.
 - Somos capaces de atender a la realidad y encontrar las disfunciones comunicativas para gestionar proactivamente su resolución.

- Estamos estudiando e investigando para promover una actuación formativa y a la vez evaluativa de nuestra acción comunicativa.
- Nos movemos con experticia en los diferentes canales y registros de la comunicación institucional, los que exigen más mediación tecnológica y los que se dan en la presencia personal inmediata.



Epílogo desde la radio a las redes: las personas

No somos una institución aislada. Se dice que para educar hace falta la tribu. También para comunicar. ECCA, con su identidad plural, participa de muchas redes comunicativas que deben ser una oportunidad y un compromiso. Institucionalmente, debemos tener claro que:

- Los medios de comunicación de nuestro entorno saben quiénes somos y no nos viven como una competencia. Trabajamos de la mano con muchos medios que se viven en crisis, con problemas económicos y con dificultades para situar su labor en el nuevo contexto cultural y de las tecnologías. Reforzar las alianzas con esos medios, debe ser un objetivo especialmente buscado en todas partes, pero con mayor intensidad donde no tenemos radio propia.
- Además de la vinculación directa con COPE y su grupo, debido a su presencia en el Patronato, debemos mimar nuestras relaciones con las demás instituciones potentes en nuestro entorno.
- El Secretariado de Comunicación de la Compañía de Jesús coordina y alienta en España una red de agentes comunicadores a los que debemos potenciar con nuestras propias voces y también que deben servir para po-

tenciar nuestra labor como entidad educativa y social.

En una mesa redonda celebrada en el Aula Cultural de Radio ECCA en la Avda. de Escaleritas, Fernando Canellada, subdirector de La Provincia, del Grupo Prensa Ibérica, comenzó su intervención preguntando a las y los participantes (profesorado y agentes sociales de los equipos de Radio ECCA): “¿Quién de ustedes paga por informarse?”. Sólo dos personas entre el centenar y medio de participantes comentó que tenía una suscripción de pago. La comunicación y la información es un poder, pero parece que no queremos pagar por él.

ECCA tiene un mensaje importante y una historia ética que genera amplia aceptación. En el mundo actual, nuestro mensaje es necesario y ha sido asumido por muchos agentes en ámbitos diferentes. Sin embargo, los cambios vertiginosos de un mundo que acelera pueden provocar respuestas igualmente aceleradas o, de forma paradójica, negacionistas y quietistas. Efectivamente, el panorama abre a incertidumbres. Lo tienen todos los medios.

Sin embargo, nuestro mensaje es algo más que una marca, es la historia de las personas que hacen posible nuestra labor formativa y social. Para empezar, es la historia de cada persona que se acerca a ECCA o a la que ECCA se acerca y acepta el desafío de formarse a la vez que nos plantea el desafío de ser agentes de formación. Los millares de historias son nuestra principal fortaleza comunicativa.

Del mismo modo, las historias de quienes trabajamos en ECCA, tanto sus profesionales como aquellas que nos dedican su tiempo de voluntariado, son el material del que está hecho nuestra credibilidad institucional. Heredamos una historia bella, unos valores de altura, un saber hacer que nos han transmitido quienes nos precedieron. Tenemos materia más que suficiente para una buena comunicación.

Revista
Radio y Educación
de Personas Adultas
Octubre 2018—nº 71

Educación y acompañamiento en un mundo que ya llega

Las novedades en el campo pedagógico y el contexto social de empobrecimiento y aumento de la desigualdad condicionan la acción de Radio ECCA. La crisis medioambiental, señalada por Francisco en *Laudato Si'*, aparece como síntoma de otras crisis: social, cultural, política, económica. Está en crisis un modelo. En este mundo en crisis, la tecnología y la comunicación se alían.

Sumario

Educación y acompañamiento en un mundo que ya llega, <i>Equipo Radio ECCA</i>	4
Exclusión e inequidad social, el rastro de la crisis, <i>Equipo ECCA</i>	16
El horizonte del desarrollo sostenible, <i>Equipo ECCA</i>	23
El contexto tecnológico de la gestión, <i>Francisco Santana</i>	29
El contexto de la comunicación institucional, <i>Equipo ECCA</i>	36